

	Mes	Trimestre
Valencia	Plas. 3	Plas. 9
Provincias		" 10'50
Extranjero		" 21

## Las armonías socialistas

A la República interesa mucho saber si Largo Caballero con sus marxistas están dispuestos a colaborar lealmente con el Régimen o por el contrario, como se deduce de los hechos, sustentan criterios de complacencia ante las algaradas, incidentes y locuras a que se han entregado ciertas gentes

Continúa el combate encarnizado, disolvente, entre las dos tendencias del socialismo, entre los marxistas de Largo Caballero y los que siguen a las figuras socialistas señores: De los Ríos, Besteiro, González Peña e Indalecio Prieto. Y la lucha es tan cruenta, que con leer sus dos órganos en la Prensa, «Claridad» y «El Socialista», órganos un tanto destemplados, combativos y pasionales, se observa bien pronto que en los que siguen a Largo Caballero se busca el poder y para ello se trata de fundir o mantener unidos sectores de bien distinta concepción ideológica, de opuestas tácticas y de gobernación del Estado futuro, bien distintamente concebida. ¿Cómo es posible esto?

Las uniones con que sueña Largo Caballero, son uniones fugaces, de momento, porque sindicalismo, comunismo y marxismo son distintos, y tontos serían, y no lo son, si los elementos sindicalistas y los comunistas llegasen a convertirse en una duradera unión que sólo nede ser circunstancial y momentánea, porque en ese caso Largo Caballero, que es un raro largo, absorbería con su marxismo a comunistas y sindicalistas, convirtiéndose él en jefe único de todas estas fuerzas obreras y políticas. Como maniobra y como propósito, no están mal para el marxismo, pero del propósito a la ejecución hay mucha distancia.

Para absorber a esas fuerzas de la extrema izquierda, precisa a Largo Caballero formar un frente apartando de él a los elementos socialistas que, por su intelectualidad y por sus arrestos, son los que conservaron la pureza de la doctrina socialista y los que en aquellos actos revolucionarios fueron los que prestaron su concurso, los que se sacrificaron y expusieron y los que cumplieron exactamente sus compromisos revolucionarios.

Los que siguen a Largo Caballero dicen ahora, ante los ataques que dirigen y aguantan, continúan en su periódico «Claridad» firmes, según ellos, en su puesto y por el enunciado de sus artículos puede formarse idea de la calidad de la lucha:

«Al servicio del marxismo y de la unificación de la clase trabajadora española.—«El Socialista» osa acusarnos.—Las campañas: reformistas y centristas, ponen en peligro el socialismo revolucionario.—«Claridad», con la Ejecutiva de Octubre.—El golpe de Estado centrista de Diciembre.—La dimisión de Largo Caballero.—La Ejecutiva que faciosamente sigue vulnerando los Estatutos del partido.—Nuestra conducta y la de «El Socialista.»

Detrás de estas titulares, gruesas, abultadas y salientes, explana el eco de Largo Caballero sus enuncios y se lanza furiosamente contra los amigos de «El Socialista» y se ceba contra Indalecio Prieto y dice, entre otras cosas, que éste es de tipo republicano y que trató de imponer en la dirección del partido, contrariando el espíritu inequívocamente marxista de la masa, Indalecio Prieto, aprovechando las columnas de su diario «socialista» «El Liberal», y desarrollando una frenética actividad epistolar, potenciada por las multicolores amigas —y señaladamente la de la oficina parlamentaria, imprudentemente utilizada por sus compañeros de posición Lamóneda, Edmundo Lorenzo, etcétera—, planteaba las consignas

de la solapada supeditación a la supremacía republicana: primero, con su famoso artículo del 14 de Abril de 1935; después, con la difusión, nada correcta, de su carta a la Ejecutiva de Matzo de igual año; al fin, con aquella serie de cinco artículos insertados en «La Libertad» bajo el título común de «Posiciones socialistas» —a los que fué imposible replicar por no aceptar las réplicas la Prensa burguesa y republicana—, artículos en que ya se precisaba toda la trayectoria que luego se había de forzar a seguir al partido, entregándolo al predominio republicano, y cuya última etapa —felizmente no consumada aún— es la colaboración en el Poder de republicanos y socialistas, bajo el control —obvio es decirlo— de aquéllos.

Continúan sañudamente contra Prieto y demás elementos que no quieren seguir la loca trayectoria emprendida por Largo Caballero, que no da por ahora otros frutos que la continuada obra alentadora de movimientos entorpecedores del Régimen, que en realidad no pueden favorecer sino a los elementos derechistas de la política española, porque el resurgimiento de conflictos sociales, la actuación que en pueblos y aldeas han producido incidentes y disturbios, los continuados ataques al orden, no son sino dificultades para la República y necesariamente provocan reacciones en las clases sociales, desde la clase media a la burguesía, que se sienten atemorizadas y pueden con este criterio desviarse otra vez hacia los caminos de la opresión. Y esto es lo que hay que cortar y evitar. ¿Cómo?—Robusteciendo la República, sea como sea y a costa de lo que sea. Frente a estos criterios disolventes, no revolucionarios, sino destructores de sociedad y Régimen mantenidos por Largo Caballero, se alzarán el republicanismo español.

En todos los ataques que dirige a Indalecio Prieto y demás elementos socialistas, que concretan su pensamiento en «El Socialista», sólo se observa y aparece una cuestión interna de acaparamiento, de deseos de mando en los organismos directivos y de supremacía. Ambición, egoísmo, deseos de gobernar asaltando el Poder y llegando a la dictadura del proletariado con camisas rojas y azules y puños levantados, con esos signos de un fascismo hitleriano que condenan los mismos sindicalistas y la C. N. T., que es francamente enemiga de esos desfiles y mucho más de toda forma dictatorial, cénjala quien la ejerza.

En cambio, Fernando de los Ríos, Besteiro, González Peña, Indalecio Prieto y otros socialistas, mantienen en toda su integridad la doctrina socialista y en su combate con Largo Caballero han puesto las cartas sobre el tapete y han afirmado públicamente que la revolución de Octubre fué un movimiento político, no social, y que en ese movimiento hubo leales y desleales, quien expuso la piel y quien se mantuvo en casa, sin exponer nada en el movimiento.

En toda esta clase de ataques han surgido a la vida pública interioridades unidas a egoísmos, pero también se ha ventilado la revolución de Octubre y se han dicho muchas cosas ignoradas que hoy son de dominio público y que dejan amargo sabor y siembran desconfianzas en las jefaturas, porque si los jefes no acaudillan a sus amigos y no se ponen al frente de

ellos y no exponen lo mismo que los que les siguen y sufren las mismas vicisitudes, las mismas exposiciones y las mismas consecuencias, ¿cómo han de obtener la confianza de las masas? Esto es indudable.

Los ataques formulados en el mitin de Egea de los Caballeros, están en pie. Allí dijeron muchas cosas González Peña y Prieto. Todas ellas están incontestadas. Se afirmó lo que nadie ignora, pero faltaba que fuera hecho público por los mismos factores que han interenido.

La revolución de Octubre fué de tipo político, estaba precedida de acuerdos y compromisos y quienes en ella intervinieron han sostenido que Largo Caballero no hizo honor a sus compromisos y los compromisos de Asturias quedaron abandonados a su suerte.

Además, es cierto, es innegable, que la figura cumbre de la revolución de Octubre fué González Peña, porque la mantuvo, la dirigió, expuso, primero su vida, después su libertad y últimamente, en un gesto de hombría, en Consejo de guerra, asumió la responsabilidad del movimiento.

A estos hechos se oponen discusiones de régimen interior. El momento actual del partido socialista está turbio, el horizonte cargado y fijo y definitiva la separación de unos y otros elementos socialistas. Los marxistas a un lado con sus afinidades con el comunismo y los socialistas que creen y sostienen que pueden colaborar y participar en los gobiernos de la República, a otro.

Estas son las armonías socialistas, que marcamos porque han adquirido por expresa voluntad de los interesados un aspecto público y político, que no puede ocultarse y además porque interesa mucho a la República y a los republicanos saber quiénes son los que están incorporados definitivamente al Régimen republicano y quiénes le obstaculizan y dificultan su vida afeccionada a su sectarismo, a su ambición de mando y a sus deseos dictatoriales.

No nos interesa a los republicanos otra cosa que hombres de gobierno, no asustándonos que éstos lleguen a los mayores avances, siempre dentro del Régimen y de la Constitución.

Nosotros consideramos enemigos de la República a cuantos desde la derecha como desde la izquierda quieren destruirla y crear una dictadura negra o roja.

Tómese el ejemplo de Francia. No se asustan allí de las tendencias de León Blum, porque este hombre de gobierno ha dicho a sus masas: «No caminéis aprisa, no seáis impacientes, dejad gobernar que aún no es vuestro momento.»

Y las masas socialistas, comprensivas, no se lanzan a ningún extravío ni sufren ataques de locura, porque hay necesidad de mantener y conservar la República. Y aún han hecho más. Los comunistas franceses han declarado que apoyarán con toda su fuerza y con todo su entusiasmo al Gobierno de León Blum, porque este hombre socialista ha convencido a los más extremistas, de que el socialismo tiene esencias constructivas, no disolventes ni destructoras. Todo lo cual indica, que entre el socialismo francés y León Blum y el marxismo de Largo Caballero, hay alguna diferencia.

## FERIA DE INGENUOS

Con este título publica «El Sol» que llegará hoy a Valencia, el siguiente interesantísimo artículo:

«Ya estarán contentos los que esperaban la declaración del Gobierno. El señor Casares Quiroga estuvo bien claro: «El programa del Frente Popular corresponde a los ministros. Ni desmanes ni atropellos. El Gobierno no puede actuar dirigido desde abajo.» ¿Está esto claro? Pues a ver si nos entendemos al fin. Porque la verdad es que llevamos una temporada que le arde el pelo al que aún lo conserva. A estos elementos del Frente Popular, que se muestran cada día más enfadados, no se les puede entender. ¿Por qué? ¿Querían arrollar a las derechas? Lo consiguieron. ¿Trataban de imponer un Gobierno republicano? Ahí está. ¿Elaboraron un programa? Eu curso lo tienen. ¿A qué vienen esos gritos? ¿Por qué esos enfados? Yo me explico que se muestran dados a los demonios los que en Barcelona jugaron a la lotería, les tocó y el poseedor del billete se fugó de España. Esto ya es mala suerte. Pero los elementos del Frente Popular no están en ese caso. Esa cierto que se les fué el señor Azaña; pero dejó el billete en poder del señor Casares Quiroga, y éste se muestra dispuesto a cobrarlo y a repartirlo entre esas masas. Ahora, conviene que no olviden que ese billete tiene tanto más valor cuanto más tranquilidad haya en el país. Y si se obstinan en mantener un constante timbirimbó nacional, el famoso billete acabará por resultar una especie de papel mojado. Y eso no le conviene ni a los del Frente ni a los de al lado. Una de las cosas más delicadas del mundo es la administración de un éxito. Los asilos benéficos de todo el orbe están llenos de gentes que una vez triunfaron en la vida y no tuvieron juicio y serenidad para administrar ese triunfo. Todos tenemos en el reducido círculo de nuestras relaciones o de nuestras amistades casos de éstos. Meditemos un poco y recordaremos mucho. Es peligroso sugerir a los gobiernos reite-

ramente un sentido melodramático para que lo apliquen a su política. No da resultado. A un país se le puede coger por el cuello en un momento dado. Hasta podrá ser conveniente. Pero la postura, si para uno es incómoda, para el otro es insostenible. Se ensaña el uno o se muere el otro. El tiempo tiene un valor. Unas leyes. Olvidar uno su valor lleva al fracaso. Parece que fué Felipe II el que dió al duque de Alba, en una de sus visitas a Madrid, la orden de batir al ejército de Flandes, tomar una plaza y hacer prisionero al general enemigo. El duque, cautamente, pidió permiso al rey para dictar la orden al secretario. Y la dió así: «Batir al ejército. Punto. Tomar la plaza enemiga. Punto. Hacer prisionero al general.» Felipe II leyó la nota. Admiró la agudeza del duque cepallando las tres cuestiones, y la firmó. Medite el Gobierno y medite el Frente Popular.—H.»

### EL PRESENTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### FACETAS

### VANDALISMO

Por decoro, por elevación espiritual, por elementales sentimientos éticos, repudiamos y condenamos toda violencia, venga de donde viniere. Y esta natural repulsió aumenta cuando advertimos, con sorpresa e indignación, la repetición de hechos aislados, brutales, vandálicos, que sólo son posibles por degeneración de la libertad en libertinaje. La ideología más avanzada, la más extremista y radical, no pueden dignamente avalar y menos aún practicar aquellos procedimientos que retrotraen la sociedad a su edad primitiva. El mal hay que cortarlo de raíz, con decisión, con energía, porque es gangrena corrosiva, contagiosa. Es el descrédito y la vergüenza de todo pueblo civilizado.

## Ante la Asamblea del Partido de Unión Republicana Autonomista

### Nuestra organización, sin adentrarse en el área de los partidos de clase, se hallará en la vanguardia de las fuerzas republicanas

El Partido de Unión Republicana tiene en las esencias que son aliento de su espíritu, en las jornadas que son ejecutoria de una historia sin mácula, afirmaciones votivas de un ideal que ni el tiempo agotó ni superaron los acontecimientos de la vida contemporánea de la nación.

Por ello es órgano vivo, que alienta e impulsa, tiene rico patrimonio de esperanza, para todos los que sientan la humana inquietud de dar mayor dignidad al hombre como entidad de ciudadanía, de hacer del Estado magnífica servidumbre de esa suprema y fraternal convivencia que se riga por los principios armónicos de libertad y justicia.

Nuestro Partido llevó a la República en su seno antes de que viera la luz, de que se asentara sobre el solar de la patria. Por eso nuestro Partido, necesitó y prodigió a manos llenas su fervor de creyente. No es inquilino de ninguna razón de estado, no es bandera de enganche, que cobra mercedes y soldada. Tiene la alta misión de que su destino cumpla su finalidad de justicia, que no lo aprisionen sus enemigos de ayer y de hoy, que no se entregue al desenfreno de una revancha de las masas doloridas, que han de lograr su aspiración con el ritmo progresivo de una transformación serena del régimen social, dentro de los celosos cauces que el derecho de la República les otorga.

Siempre adelante, siempre en marcha, el Partido Republicano Autonomista no se detiene, no angustia su credo con la contemplación del ayer. Aquella estación de tránsito, que tan expresivamente fijó su fundador como posición de las muchedumbres que hicieron su palabra credo, es su situación de ahora.

Esta actitud la sustentan idénticos pilares. Las mismas columnas sostienen la bóveda y cruja del templo. Los postulados son invariablemente los mismos. Nuestro Partido es una realidad política que nació al calor de las doctrinas de don Vicente Blasco Ibañez y que constituye en la actualidad un baluarte para la defensa y progresivo desarrollo de la República Democrática. La tradición gloriosa, su espíritu de lucha y sus anhelos de constante renovación, le sitúan a la vanguardia de los de las organizaciones republicanas, que, sin adentrarse en el área de los partidos de clase, ofrece dilatados horizontes a todos los movimientos de transformación social y a todas las tendencias de modificación económica.

Asentado sobre el respeto del más amplio concepto de la individualidad, como ente dotado de supremos fines propios y animado por el fuero sagrado de una libertad sin límites, mantiene su integridad dentro de la doctrina substancialmente republicana, con la consagrada fórmula de Waldeck-Rousseau y de Combes: «Que no haya enemigos a la izquierda»; ratifica su adhesión

## UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA

### PUEBLOS ANEXOS

Se convoca a los presidentes de las Juntas Municipales de los pueblos de Albalat dels Sorells, Alboraya, Albuixech, Almóera, Alfara del Patriarca, Benetúser, Bonrepós, Emperador, Foyos, Godella, Mellana, Rocafort, Tabernes Blanques y Vinalesa, a la reunión que se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde por primera convocatoria y a las siete por segunda. Se

Es el mayor peligro para un régimen, porque el enemigo no duerme ni descansa; vive siempre en acecho, pronto al asalto de la fortaleza estatal, al menor descuido que deje abierto un resquicio. En el caso concreto de nuestro país, la mentalidad reaccionaria no descende al análisis sereno de los hechos; no distingue, no des-

fervorosa a los perfiles fundamentales y esencias características de la Constitución de la República Española y brinda sus estímulos entusiastas a la República Federal que concibió don Francisco Pi y Margall y que constituyó la inspiración fecunda y creadora del Partido.

Ante la Asamblea del próximo domingo, este tesoro inalienable de nuestra conciencia y de nuestros sesos, se presenta como arma de guerra y todos los blasquistas han de tener su promesa más fervida y más interesada.

El comicio, expresión legítima de nuestro sentir, debe avivar ese fuego que ha de proseguir dando vitalidad al Partido.

En él se encierran las cualidades íntimas de su naturaleza. Su ralgambre popular, su fundamental convicción laica, su condición libre como exaltación de los atributos de la razón humana y derechos de la ciudadanía, su aspiración social de redención de los oprimidos por desigualdad económica, su anhelo de nación fraternalmente por la Federación.

El Ideario del Partido de Unión Republicana Autonomista, ha sido y será el rayo de luz que descubre en cada hora el camino de su porvenir.

Los dolores del pueblo, las inquietudes de la ciudadanía han de encontrar en él calor de humanidad, estímulos de progreso incansante, rango de elevación intelectual. Por eso el Ideario, no puede ser la expresión estática que, clavada en medio de la corriente de

la civilización, sufre los desgastes que el transcurso del tiempo produce en toda obra inmovilizada. Ricos venenos tiene nuestro Ideario para que con el fermento de nuestro palpitar, rinda flón inagotable a toda demanda futura.

Esa agilidad la hemos de aportar nosotros mismos, es nuestro inexcusable deber moral para conseguir sea la expresión ideal de un anhelo constante de renovación, de un ansia infinita de perpetua superación, para que no pierda nunca el valor simbólico, de ideal que atrae al hombre hacia la posesión de la suprema felicidad.

Correligionarios: Toda obra de los hombres deja tras de sí huellas más o menos delcenzables, que el tiempo archiva con su sanción de premio o de demérito, pero a una colectividad anima siempre un ideal que la concreta, que la estimula, máxime cuando se siente hermana de los destinos de su pueblo. Las ofrendas corrales tienen entonces fuerza de rito espontáneo y profano que funde a todos en el caudal avasallante que llena en su día el cauce de la historia.

¡Qué nos importa que las aguas desborden la ribera! No es cosa de alzar preñiles que la propia corriente destroza.

Subamos a lo alto, convirtamos la torrencera en remanso de esperanza. Allí está nuestra misión, que siempre los partidos, como los hombres, amplían su porvenir con horizontes lejanos y adquieren vitalidad con el oxígeno de las alturas.

### ASAMBLEA GENERAL

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Asamblea general en la sesión celebrada el día 22 de Marzo último, se convoca a los afiliados que reglamentariamente tienen derecho de asistencia, a la reunión que celebrará la Asamblea, en la Casa de la Democracia, el próximo día 24, a la diez de la mañana.

El orden del día a que habrá de ajustarse la sesión que se convoca, es el que sigue:

- Primero.—Lectura del acta de la sesión celebrada el día 22 de Marzo último.
- Segundo.—Lectura de la reglamentación establecida para el régimen y desenvolvimiento de esta Asamblea.
- Tercero.—Lectura del informe en que el Comité Ejecutivo rinde cuentas de la actuación que ha desarrollado desde su constitución hasta la fecha de celebración de la Asamblea.
- Cuarto.—Discusión del dictamen emitido por el Comité Ejecutivo con respecto a las causas que determinaron la derrota electoral de 16 de Febrero último y discusión de las enmiendas que reglamentariamente se presentan a este dictamen.
- Quinto.—Discusión del dictamen emitido por el Comité Ejecutivo sobre revisión de Ideario y Programa político y social del Partido y de las enmiendas que reglamentariamente se presentan a este dictamen.
- Sexto.—Discusión del dictamen emitido por el Comité Ejecutivo sobre el proyecto de nuevos Estatutos para regular la vida interna del Partido y de las enmiendas que reglamentariamente se presentan a este dictamen.
- Séptimo.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

El Presidente del Comité Ejecutivo,  
SIGFRIDO BLASCO IBAÑEZ

que atajarlo pronto y desde arriba. Cada día, cada hora que se tarde en adoptar la resolución, se malogrará una posibilidad normal de extirparlo. Por otro lado, se haría imposible la convivencia, peligraría la seguridad personal y colectiva, si el mal llegara a ser endémico. Una cosa es la lucha abierta, franca, entre partidos opuestos. Otra muy diferente dejar que el saqueo y el crimen perduren.

Por higiene social, por instinto de humana conservación, se impone el remedio del mal. Es obra de todos los hombres de bien y de todos los partidos. Todos juntos, en columna cerrada, en lucha sin cuartel, contra el malhechor profesional. A darle caza e imponerle el más duro castigo para él: el trabajo.

FEDERICO.

EL PROXIMO SABADO APARECERA «ANTORCHA».

# FERIA MUESTRARIO 1936

## Nuestra visita a la Feria

La labor constructiva y perseverante del ilustrísimo señor don José Grollo Chiarri, al frente del Comité de la Feria Muestrario Internacional desde su fundación, ha conseguido plasmar el éxito rotundo de esta XIX Manifestación, sorprendente en riqueza de matices, en concurrencia y organización.

En el año 1917, cuando sólo se celebraban en Europa dos Ferias de Muestras de carácter internacional, don José Grollo Chiarri, al frente de un entusiasta Comité, se propuso que nuestra nación no careciese de este exponente de su preponderancia en todas las líneas del comercio, la industria y la agricultura. Consideró a Valencia como magníficamente situada para establecer el punto de reunión, y contra inconvenientes y dificultades, celebró la primera Feria de Muestras en el recinto de la estación del Norte, todavía en construcción.

En años posteriores, el lugar de celebración se trasladó al Colegio Imperial de Niños de San Vicente Ferrer, y por fin consiguió que el Excmo. Ayuntamiento le cediera el solar, sobre el que se construyó la planta, que actualmente cobija a cientos de expositores de todos los países.

Por R. O. de 20 de Mayo de 1924, el Gobierno español declaró institución oficial de interés público este organismo; otra R. O. de 31 de Octubre de 1925, dispuso la celebración con carácter anual de esta Feria Internacional de Muestras de carácter general, y por decreto de 21 de Mayo de 1935 se establecieron los preceptos a que ha de sujetarse la celebración, ordenando que no puedan organizarse en España nuevas Ferias de carácter general.

Al considerar la importancia que la celebración de esta Feria podía tener, en primer lugar para España, y desde luego para Valencia, el Estado se dignó patrocinarla y es subvencionada por el excelentísimo Ayuntamiento, la excelentísima Diputación provincial, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial Agrícola, Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Federación Industrial y Mercantil, de Valencia, aparte las aportaciones de los socios.

El auge conseguido, que año tras año es asombrosamente creciente, demuestra hasta la saciedad, la importancia y necesidad de esta Feria, donde no sólo presentan artículos en plan expositivo, sino que se inician transacciones de gran importancia en todos los ramos de la producción.

Y su carácter de internacional no es tópicos: cada año cientos de casas extranjeras, absolutamente convencidas de la importancia excepcional de esta Feria, concurren presurosas, disputándose stands y huecos. Para muestra, es suficiente que el visitante se dirija a la sección francesa de este año.

Aparte todo ello, la Feria resulta un exponente insustituible para aquellos productos cuya propagación por otros medios implicaría grandes gastos y en cambio en el recinto de la Feria resulta sencillo, llegando completamente al gran público.

La Feria de Muestras Internacional de Valencia es un hecho de tal concreción, que en un tiempo muy próximo absorberá por conveniencia y necesidad la totalidad de los productos españoles eminentemente indígenas, y los países europeos que quieren ensanchar su radio de acción en el mercado español han-

## Ferretería

### Batería de cocina

Artículos saneamiento

Gran surtido en neveras desmontables. Las mejores en construcción

## Ernesto Ferrer, S. A.

Barcas, 2 :-: Valencia

Teléfono 14.460



Extra-Pedalo es el nombre que se da a un patín náutico, muy felizmente concebido y que ha sido dotado de las mayores garantías de seguridad y de recreo para los bañistas que deseen solazarse unas horas en el vaivén suave de nuestras aguas.

Los visitantes de la Feria Muestrario que en extraordinario número asisten a certamen, al pasar por el stand 51, no pueden menos de detenerse y prestar atención al patín Extra-Pedalo que, por su perfecta, bella y pulcra confección, resulta verdaderamente admirable.

Digamos por último que el Extra-Pedalo se hará el patín indispensable para bañistas y sportmands, por lo bien construido, por su elegancia y por la seguridad que ofrecerá a cuantos se decidan a utilizarlo como recreo en la estación veraniega que se avecina. Ha gustado tanto el Extra-Pedalo a los visitantes de la Feria Muestrario, que ni uno tan sólo

ha dejado de dar su opinión y emitir su comentario, siempre favorable. Así lo hemos apreciado nosotros en cuantas listas hemos girado al interesantísimo certamen del año actual.

Distribuidor en Valencia: don José Belmonte. Despacho: Vidal, 4.

## Valencia y su Feria

En ánimo de ponerle un título adecuado a esta manifestación comercial de índole tan poderosa, le pondríamos la Feria de los brazos abiertos. Feria acogedora, densa, de un dinamismo confortador, que alivia, pulso señero de Valencia.

Valencia siente como cosa propia el éxito extraordinario de su Feria mayor, plena de un claro estilo internacional, plano y convergente de la atención económica que vibra el mundo.

Las calles de Valencia, llenas, en público, en forasteros, en tráfico, en júbilo, la importancia enorme de la Feria. Es la hora de Valencia por gracia, de este certamen único.

### LA FIESTA DEL EXPOSITOR.

Esta simpática fiesta celebrada ayer tarde fue un triunfo rotundo para sus organizadores, cuando en el público, que guardará un buen recuerdo de ella. El recinto de la Feria se vio atestado completamente de una muchedumbre entusiasta, que pasó unas horas agradables con la búsqueda de medias tardes coincidentes para el regalo.

Fue tal la aglomeración de gente y tal la magnitud de las colas, que sin embargo una organización muy acertada, no se pudo finalizar el reparto de objetos.

El público no debe apresurarse en su natural afán por adquirir el obsequio que le toque en suerte, ya que en días sucesivos se podrá continuar buscándolos, acudiendo a las oficinas.

### LA LLEGADA DE LAS BELLEZAS.

Esta noche, a las 23'45, llegaron a nuestra ciudad por el Central de Aragón la Reina de Francia; la Reina de Alsacia y la Reina de los Mercados Centrales de París.

El entusiasmo despertado ante el anuncio de su próxima llegada es enorme, habiendo creado un ambiente de expectación que hace presumir un recibimiento apoteósico.

Una representación del Comité se unirá a las bellas viajeras en Sagunto, y a la estación del Central acudirán las autoridades, la colonia francesa en pleno y una banda de música.

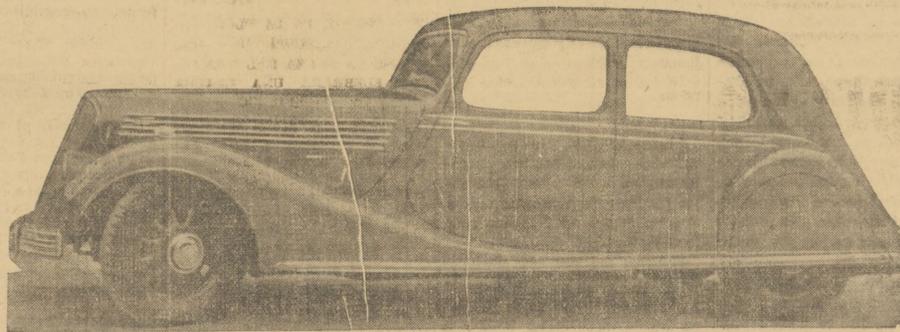
### PROGRAMA PARA HOY.

Esta tarde, a las seis en punto, en los locales de la Feria, grandioso concierto de música selecta, a cargo de la Banda Municipal con el siguiente programa:

- "El pregón del naranjero", marcha, Padilla.
- "Las alegres comadres de Windsor", ópera, Nicolai.
- "En un mercado persa", escena oriental, Ketelbey.
- "Las Golondrinas", pantomima, Usandizaga.
- "La leyenda del beso": a) Intermedio. b) Zambra, Soutullo y Vert.
- "Trána", de la suite Iberia, Albéniz.

# RENAULT

El coche más espacioso y el de mejor estabilidad en carretera



Todos los modelos con seis asientos

## RAMON BURDEOS

Colón, 26 - Teléfono 11.818

## VALENCIA

— VISITE NUESTROS STANDS EN LA FERIA MUESTRARIO —



"Perla Valenciana"  
Vino de mesa embotellado  
Tinto Rosado Blanco  
0.60 0.65 0.70  
Vinos Egli  
TELEFONO N.º 50950

NUESTRA VISITA A LA FERIA MUESTRARIO

UNA IMPORTANTE INDUSTRIA DEL PAIS

ELECTROLITICAS CAPILLA Y LA MARCA GENS

La Feria Muestrario de Valencia, este magnifico certamen internacional de productos e industrias...

No podia pasar desapercibida a nuestra curiosidad inagotable, ansia noble en el caso presente, el admirar cuanto de moderno y bello se exhibe en esta clase de concursos...

Las casas expositoras despliegan toda su actividad y muestran la cantera de su ingenio y la bondad de sus productos...

Invitados por nuestro particular y buen amigo don José Capilla Hurtado, visitamos la Feria Muestrario que en el XIX año ha logrado superar en mucho a las anteriormente celebradas.

El aspecto es fantástico y magnifico. Todas las actividades industriales ofrecen sus manufacturas...

ras a un público ávido de contemplar los avances del progreso.

Pero no podemos resistirnos a citar un stand que nos llamó poderosamente la atención.

Observe el lector la fotografía que de él obtuvimos, para que con nosotros reconozca cuán justificada fué nuestra admiración.

Espléndida la instalación del stand, realizada con un buen gusto y un tan perfecto sentido de lo que debe ser una Exposición...

—Le diré. Orgulloso, no; pero sí satisfecho por haber conseguido armonizar las cosas tal como se requiere en estos casos...

—No obstante, estamos seguros de que es uno de los stands de la Feria que ha de admirar más el público. Desde luego, como usted...



—No obstante, estamos seguros de que es uno de los stands de la Feria que ha de admirar más el público. Desde luego, como usted...

waters, etc. Continuamos después, siempre curiosos, observando cuanto contiene este stand.

Situado a la izquierda, hay un montón grande de estaño electrolítico, de la más alta pureza...

Lo examinamos detenidamente, comprobando que es estaño puro. —¿Y esto lo hacen muchas fábricas?—preguntamos.

—No. La fundición de estaño solamente la hace esta fábrica, que es la única que existe en España.

—¡Cuánto sacrificio le habrá costado!

—Calcule usted. Como toda industria que comienza, fueron muchas las dificultades que hubo que vencer.

Nosotros comprendemos al oír hablar al señor Capilla, que solamente un espíritu fuerte y animado de la mayor fe en el triunfo, puede con entusiasmo llegar al fin...

productos tan perfectos y útiles como los que alberga este stand y que muy a la ligera hemos enumerado.

El éxito obtenido el día de la inauguración puede atestiguarlo.

Autoridades y particulares que visitaron esta industria, quedaron complacidos de su visita, haciendo grandes elogios de la artística colocación de los productos...

No hay duda de que todo visitante de la Feria Muestrario pasará por este stand y se detendrá para admirar lo que en él se expone...

El estaño que al comercio de España presenta don José Capilla Hurtado, es inmejorable de ley. Así lo ha reconocido todo el país.

TINTASAMAS

DEPORTES

FUTBOL. Asociación Valenciana de Clubs Amateurs de Futbol CONVOCATORIA

HOY JUEVES, POR LA TARDE, PARTIDO AMISTOSO ENTRE EL C. D. ALCIRA Y VALENCIA (equipo profesional)

Hoy jueves, se celebrará en el campo de Mestalla el partido amistoso suspendido el domingo por lluvia, entre la A. D. Alcira y el equipo profesional del Valencia F. C.

El encuentro promete ser interesantísimo, ya que el equipo visitante, la A. D. Alcira, compone un excelente cuadro y ha de oponer seria resistencia al equipo profesional del Valencia F. C.

La entrada al campo costará una peseta.

VALLEJO S. C. Ruzafa-Gimnástico F. C.

Hoy jueves, se celebrará un interesante partido a las cuatro de la tarde entre estos dos clubs.

El club decano deseando rendir un justo homenaje al simpático y popular equipo de Ruzafa, por su magnífica temporada ha llegado a un acuerdo para que actúe en Vallejo y poder ofrecer a la afición valenciana una buena tarde de futbol y entusiasmo.

Por lo popular del precio y tener el acceso al campo gratis toda señora acompañada de un caballero esperamos habrá un lleno en el campo de Vallejo.

CAMPO DEL MALVARROSA

C. D. Cervantes, 2-C. D. Iberia, 2

El domingo se celebró el partido arriba mencionado que resultó interesantísimo. La primera parte terminó con 1 a 0, a favor del Cervantes; en la continuación marcó el Iberia, luego el Cervantes, y por último, cuando faltaban escasos minutos para terminar volvió a marcar el Iberia.

LUCHA. ESTA NOCHE, EN LA PLAZA DE TOROS, POR SUSPENSION DEL TORNEO A CAUSA DEL TIEMPO, SE CELEBRARA UNA ULTIMA REUNION CON SEIS COMBATES INTERESANTISIMOS

El mal estado del tiempo aconseja a toda marcha la suspensión de toda manifestación deportiva al aire libre y con más motivo si éstas se celebran por las noches.

Este motivo ha decidido a los organizadores de la competición Cinturón España, a suspender el torneo, precisamente, en el momento en que el público se interesaba más por la puntuación, para continuarlo cuando el tiempo se afiance, o sea en el próximo mes de Julio.

Hoy jueves, a las 10'30 en punto, comenzará una interesantísima y última velada cuyo programa de carácter extraordinario está confeccionado a base de seis magníficos combates.

De entre ellos, el encuentro Sorroa-Buratti, ofrece magníficas emociones, pues conocida la forma de pelear del italiano, nadie puede asegurar al español un triunfo.

Los otros cinco combates, serán: Picurio-Clody; Van Copenolle, disputará al suizo Zwalhen unos puntos que le son muy necesarios para la clasificación; Pouveroux y el corso Bianconi, en refidísimo

combate; Malecleux y Mollet, ágiles, fuertes y diestros, en su profesión harán seguramente una pelea de emoción y finalmente el checo Stary con su compatriota Bukovac, realizarán uno de los combates más memorables que habremos presenciado los aficionados a este deporte.

Este acontecimiento deportivo, un verdadero esfuerzo para los organizadores, no volverá a repetirse jamás en Valencia, por su alto coste.

No se pueden reunir en una misma noche, doce campeonos sobre el ring.

Creemos que el público corresponderá a tal esfuerzo y la plaza se verá llena de público.

CICLISMO. Primer campeonato ciclista tras moto en carretera

El semanario deportivo de Valencia, «La Hora Deportiva», anuncia la organización de una gran carrera de bicicletas tras motos para el próximo mes de Junio, siendo la primera que se organiza de este género en España.

Dada la modalidad de esta carrera y la garantía de organización de nuestro colega, confiamos ha de constituir un verdadero éxito deportivo.

Por de pronto, el entusiasmo despertado ha sido muy grande, y tenemos entendido que son muchos los corredores que han comenzado su entrenamiento.

La carrera es para corredores no federados y se conceden premios muy superiores a los que hay costumbre de dar en pruebas para no federados.

El recorrido es de 108 kilómetros en el circuito Saler-Perelló-Saler, dándose cuatro vueltas al mismo.

Valencia presenciará por primera vez una carrera de esta índole, y esperamos que el éxito corone los esfuerzos de nuestros queridos compañeros.

Pelota valenciana. TRIUNFETE PELAYO

Primer partido: Benisa y Llimonero contra Victorino y Aranda, a 50 tantos.

Ejercieron un gran dominio Benisa sobre Victorino, que fué fácilmente derrotado por el primero. Exceptuando un par de juegos, la lucha, en general, fué monótona. Benisa necesita, a nuestro entender, otra clase de enemigo. Victorino empleó todas sus energías y no pudo llegar más que a 30 tantos.

Segundo partido: Pallero, Fenoll y Micalet contra Chelat, Lloco I

MAQUINAS ALFA para coser y bordar, muy económicas por ser de FABRICACION ESPAÑOLA, desde 425 ptas.



Radio Lucille ULTIMOS MODELOS RADIO «ARVIN» PARA AUTOMOVILES ESCOPETAS FINAS DE CAZA BICICLETAS, GRAMOFONOS Y DISCOS Ventas al por mayor, contado y plazos Pida catálogo gratis

H. Estrems : - : - : Pi y Margall, 14 DE VENTA CASA ROVIRA, CHAPA, NUMERO 21, GRAO CASA TARRAGA, BOLSERIA, 49 (TROS - ALT)

¿TOSE USTED...? Descongestione sus bronquios con

Pastillas PARDO Aromatizan y refrescan la boca Tubito de prueba, 0'10 ptas. - Caja, 0'35 ptas.

Barcelona, nueve noche, variedades. Milán, 7'30 tarde, comedia. EMISORA LOCAL, una tarde, sobremesa; seis, discos; nueve noche, ópera: «La Bohème».

Estrasburgo, 6'30 tarde, variedades. MADRID, siete tarde, variedades. SAN SEBASTIAN diez noche, variedades.

RADIO EMISION DESDE MOSCU Ondas, 1.724 y 25 metros; hora, diez noche.

Tema: «El matrimonio, el divorcio, los alimentos, los hijos, etc.», en la Unión Soviética (contestación a muchas preguntas); las profesiones de la mujer, en los Soviets.»

Otros programas: Viena, 5'30 tarde, variedades. Stuttgart, siete tarde, variedades. Praga, 6'30 tarde, opereta. Roma, 7'30 tarde, melodrama sacro: «Moisés», de Rosini.

SEVILLA, 5'30 tarde, y 6'30 noche, orquesta, flamenco y baile. Toulouse, seis tarde, variedades.



Asociación Profesional de Practicantes de Valencia

Se convoca a todos los socios de esta entidad a la junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy jueves, a las seis de la tarde, en el local social, Paz, 5, segundo, para tratar de la reforma del reglamento de la misma.—El secretario, Blas del Rincón.

CHAPAS MADERAS FINAS... Fernando Cortés ESPECIALIDAD EN CHAPAS FANTASIA Angel-Guimerá, 5 y 12 Teléfono 12.823 VALENCIA

Graña sorpresa Invitados por nuestro amigo particular don Pedro Navarro, representante de la Destilería y Bodegas Carmelitano, hemos visitado en la Feria Muestrario sus stands 247 y 250, quedando gratamente sorprendidos de la magnificencia de esta casa...

AGUA SELLARIM (MARCA REGISTRADA) Para enfermos diabéticos y aparato digestivo, la mejor agua Fina de mesa EL AGUA MAS DIGESTIVA MANANTIAL ENRIQUE MIRALLES DURA PROGRESO, 411 (Malvarrosa) TELEFONO 31.223

Canódrom Park Vallejo HOY, a las 5'30 tarde: Grandes carreras de galgos Con apuestas mutuas y quiniela americana PROXIMAMENTE, GRANDES CARRERAS NOCTURNAS



# Madrid, Provincias y Extranjero

## En el Palacio Nacional

### Presentación del Cuerpo diplomático al Presidente de la República

Ayer mañana se celebró en el Palacio Nacional, en el salón de columnas, la presentación a Su Excelencia el Presidente de la República del Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid.

Asistieron a la ceremonia el encargado de Negocios Extranjeros de Alemania, doctor Hans Hermann Voelckers; embajador de Argentina, señor García Mansilla; embajador de Bélgica, señor Robert Ederts; ministro plenipotenciario, enviado extraordinario de Bolivia, don Plácido Sánchez; embajador del Brasil, don Alcibíades Pecanha; enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de Colombia, señor Uribe; encargado de Negocios de Costa Rica, señor Orozco; encargado de Negocios de Cuba, don Manuel S. Pichardo; encargado de Negocios de Checoslovaquia, señor Zdenko Formanek; encargado de Negocios de Chile, don Aurelio Núñez Morfado; enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de China, señor Tsien-Tai; enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de Dinamarca, señor Christoffer Boeck; enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de la República de Santo Domingo, don Rafael Casa Tolentino; encargado de Negocios de Egipto, señor Talat Bey; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de El Salvador, don Raúl Contreras; embajador de los Estados Unidos, don Claude Gernade Dowers; encargado de Negocios de Finlandia, don George Arvid; embajador de Francia, don Juan Hervette; embajador de la Gran Bretaña, don Henry Chilton; encargado de Negocios de Guatemala, señor Rodríguez Berteta; enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de Irlanda, don Leopoldo H. Kerney; embajador de Italia, señor Di Oracio y Pedrazzi; embajador de México,

general don Manuel Pérez Treviño; enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de Noruega, Paleses Bajos, Panamá, señor Lasso de la Vega, Perú, señor de Osma, Portugal, Rumania, Suecia, Suiza, Turquía, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

Los representantes del Cuerpo diplomático hicieron su entrada en el Palacio Nacional por la plaza de Armas. A ambos lados de la escalera principal se encontraba formada, con traje de gala, la escolta presidencial. Al pie de la escalera eran recibidos por el introductor de embajadores don Rafael López Lago y los secretarios del Gabinete diplomático de Palacio señores Ranero y Armijo.

A las doce de la mañana hizo su entrada en el salón de columnas S. E. el Presidente de la República, que vestía traje de frac con las insignias del collar de la Orden de la República. Le acompañaba el Gobierno en pleno.

Asimismo de frac, el introductor de embajadores, el secretario general de la Presidencia don Cándido Bolívar, altos funcionarios de la casa civil de S. E., jefe del cuarto militar general Masquelet, y generales, jefes y oficiales del referido cuarto militar.

Por enfermedad del decano del Cuerpo diplomático, dirigió la palabra al Presidente de la República, en nombre del Cuerpo diplomático, el embajador de Argentina señor García Mansilla.

Una vez terminados los discursos, S. E. saludó uno por uno a todos los diplomáticos, invitándoles a que pasasen al comedor de gala de Palacio, donde fueron obsequiados con un lunch.

Mientras se celebraba éste, la banda republicana dirigida por el maestro Vega, dió un concierto de música española. La ceremonia se dió por terminada a la una y media de la tarde.

## Comentarios de Prensa

**«AHORA»:**  
Comentando el debate político de anteyar, elogia al señor Casares su energía para cuidar del orden público, y dice que con éste, el otro problema de la economía nacional, es el más importante.

«El señor Casares Quiroga puede haber advertido ya lo que importa la reanimación económica. La exigen los centenares de miles de obreros parados, la declinación visible de los recursos fiscales, la enfermedad de la peseta, la confianza de la nación en sus propias fuerzas.

No hay diferencia entre el campo y la ciudad, la industria y el comercio. Los problemas son los mismos y las soluciones lo son también. Por eso el propósito del Gobierno de mantener el orden, de afirmar la ley, de sancionar a los que la vulneren o perturben, nos parece bien. Pero esto, como norma general e inflexible, sin distinguir a perturbadores. El Estado define las normas de derecho, las cumple y hace cumplir. El apellido político de los ciudadanos es indiferente.»

**«EL LIBERAL»:**  
Opina que, después de la declaración ministerial de anteyar, en la Cámara, es cuando puede decirse que la República existe.

Comenta ampliamente las dos cuestiones destacadas en el discurso presidencial: orden público y situación de la hacienda, y dice que el discurso del señor Casares Quiroga, justo y bien medido, tuvo varios puntos culminantes; pero, indudablemente, donde culminó fue en la afirmación categórica, terminante, contra los enemigos de la República.

**«A B O»:**  
«Lo que al señor Casares Quiroga le indigna es que a los cinco años, la República tiene aún enemigos que siguen combatiéndola. ¿Cuánto va a durar esto?, pregunta. Va a durar tanto como dure el Régimen. Siglos de fortuna que viviera no le daría la unanimidad que, por lo visto, pretenden sus hombres.

Frente al fascismo, el Gobierno se desliza de la neutralidad obligada y será beligerante. ¿Contra la doctrina? Es tan legal como cualquiera otra. ¿Contra los actos ilegales? No, ¿Contra los actos punibles que los de cualquier partido.

Haciéndose beligerante, perderá el Gobierno su título de administrador y guardador de la ley.»

**«EL DEBATE»:**  
Acusa al Gobierno de «persecución general y sistemática» contra la religión.

«Ténganse las ideas que se quieran sobre la religión es un hecho que la mayoría de los españoles profesan la católica. Es un hecho que España como decíamos el otro día, es impensable, ininteligible sin catolicismo. Es un hecho experimentalmente comprobadísimo, en los últimos cien años de nuestra Historia, que las sucesivas avanzadas anticristianas no logran desarraigal el sentimiento ni la manera de ser católica de los españoles.»

**«POLÍTICA»:**  
Sobre el debate de anteyar, dice:

«El señor Casares ha dicho con justicia lo que hay que hacer: La República no tiene ya que defenderse; tiene que atacar, aplastar a sus enemigos, ir a buscarlos allí donde se encuentren para expulsarlos de sus madrigueras y con ello cortar la obra destructora que pretenden llevar a cabo. Quizá los «abateadores» pretendan resistir; quizá quieran desafiar al Poder republicano. Por eso hay que ser implacables con ellos y ofrecerle al país garantías efectivas de que el Régimen no está a merced de sus detractores.

Ha matado, pues, el Gobierno a través de ese discurso, toda una línea de conducta. Todos tienen el deber de apoyarla, porque marca una ruta de consolidación republicana.»

**«EL SOCIALISTA»:**  
Sobre el debate y a propósito de la intervención del representante del Partido Comunista, dice:

«No rechazó el orador comunista la afirmación del jefe del Gobierno, que vale, la cosa es clara, por una definición de lo que es el Frente Popular. Ni la rechazó ni tenía por qué rechazarla. Más bien la ratificó al afirmar que los comunistas apoyarían al Gobierno con todo entusiasmo no sólo en las Cortes con sus votos, sino también con su influencia en la calle.

Aun no siendo nueva la declaración comunista, ayer tenía un valor superior a las ocasiones precedentes, ya que los opositores del Gobierno habían alimentado la ilusión de restarle o disminuirle la ayuda de los grupos parlamentarios obreros.»

## La "Gaceta"

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Justicia.** — Decreto nombrando para el cargo de subsecretario de este ministerio a don Jerónimo Gomáriz Latorre.

**Marina.** — Decreto autorizando al ministro de este departamento para que proceda a la contratación por concurso del suministro e instalación de dos grupos de convertidores con destino a la estación de submarinos de Cartagena.

**Gobernación.** — Decreto nombrando subsecretario de este ministerio a don Bibiano Fernández Ossorio Tafall.

**Obras públicas.** — Decreto autorizando a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia para realizar por el sistema de contratación directa las obras de dragado en dicho puerto durante el año actual.

Otro aprobando el acta de fijación de precios contradictorios que acompaña al proyecto reformado del trozo décimo de la carretera de Ademuz a Valencia, sección de Titaguas a Ademuz, en la provincia de Valencia.

Otro autorizando al ministro de este departamento para realizar por el sistema de contrata, mediante subasta, las obras de construcción de tinglados y almacenes del muelle del Arenal del puerto de Vigo.

Nombrando subsecretario de este ministerio a don Juan José Cremades Fons.

**Hacienda.** — Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del mes de Mayo las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes, 130 enteros con 116 milésimas por 100.

Otra resolviendo expediente relativo a la entidad de seguros Mutualidad Naval del Norte, de Bilbao, en el sentido de acordar la inscripción en el registro establecido por el artículo primero de la ley de 14 de Mayo de 1908, para practicar el seguro de accidentes de trabajo.

Otra dictando normas con objeto de unificar los criterios de las oficinas provinciales de Hacienda acerca del procedimiento a seguir en el caso de protesta de los valores a cobrar que, en virtud de las disposiciones legales pertinentes, hayan sido suscritos por débitos al Tesoro y entregados al Banco de España para su cobro.

**Gobernación.** — Orden aclarando el apartado b) del artículo 225 del Estatuto provincial, en el sentido de que sigan teniendo la consideración de clase de tropa a los efectos del impuesto de cédulas personales, los alféreces ascendidos con arreglo a la ley de 5 de Diciembre de 1935.

**Trabajo.** — Orden nombrando secretario del Consejo mixto de Previsión Social a don Antonio Abanza y Fernández.

## Una interesante propuesta de la Lliga

Firmada en primer lugar por el señor Trias de Bes y demás diputados de la Lliga, se ha presentado a la Cámara una proposición que dice:

«El 30 de Enero último el presidente de los Estados Unidos de América, en carta autógrafa dirigida a los jefes de Estado de las repúblicas americanas, propuso la celebración de una Conferencia extraordinaria interamericana para salvaguardar la paz en aquel continente.

La iniciativa del presidente señor Roosevelt, ha tenido cordial acogida por parte de los gobiernos de aquellas repúblicas, siendo un hecho la celebración de la Conferencia, que tendrá lugar en Buenos Aires en fecha próxima.

No significa esta Conferencia un hecho más en la política americana de apartamiento de todo cuanto viene realizándose en Europa para la paz del mundo. En este sentido, el presidente Roosevelt ha dicho claramente que las medidas que se propongan y las conclusiones que se adopten en Buenos Aires vendrán a complementar y reforzar las actuaciones de la Sociedad de Naciones.

En términos igualmente expresivos se han manifestado algunos gobiernos americanos, como Argentina y México.

Este carácter singular de la Conferencia y el hecho de que en ella se inicie una política de cooperación internacional, que rectifica en cierto modo el sistema unilateral seguido por Norteamérica, señala la importancia enorme que para la política internacional tendrá la próxima reunión de Buenos Aires, acentuada por la iniciativa de algunas repúblicas americanas, secundada por eficaces propósitos de Norteamérica, de extender la labor de la Conferencia a cuestiones de índole cultural, social y económica.

Este acontecimiento motiva una especial atención por parte de los medios políticos y diplomáticos del mundo y especialmente por el organismo de Ginebra y España, ciertamente no puede permanecer inactiva.

Basta considerar la posibilidad de que, sin compromisos previos se interese en la celebración de esta Conferencia, acudiendo a ella en calidad de «observadora».

Avala nuestro deseo el hecho de ser España una nación pacifista, sin problemas europeos que le afecten de un modo vital y trascendente y animada por el mejor propósito respecto de la causa de la paz.

Por ello, los diputados que suscriben, tienen el honor de someter al Congreso la siguiente proposición no de ley:

«El Congreso acuerda ser de gran interés para la política exterior de nuestro país, la asistencia de España a la Conferencia Extraordinaria Interamericana en Buenos Aires, en calidad de «observadora», a cuyo efecto el ministro de Estado realizará con toda urgencia las oportunas gestiones.»

## Las Cortes de la República

### La sesión de la tarde, careció de relieve. En ella fué aprobado un dictamen de Instrucción pública relativo a la enseñanza religiosa. Al ser discutido otro de Trabajo, sobre lós jurados mixtos, hubo protestas y gritos contra los diputados derechistas.—Se acordó celebrar sesión nocturna los miércoles, para dedicarla a interpe-laciones, ruegos y preguntas

Las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor MARTINEZ BARRIO.

Las tribunas aparecen medianamente ocupadas.

Los escaños están casi desiertos.

En el banco azul no hay ningún ministro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario.

En éste figura una comunicación del Tribunal de Garantías, en la que solicita el nombramiento de un representante de la Cámara para asistir a la vista pública del asunto Nombela.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Incompatibilidades, sobre el caso de don Juan Lluhi Vallescá y su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Se reanuda la discusión de un dictamen de la comisión de Instrucción pública, sobre el proyecto de ley derogando el artículo 30 de la de Presupuestos, del 29 de Julio de 1935 y sobre la provisión de cátedras en los centros de segunda enseñanza.

El señor PABON, popular agrario, defiende un voto particular.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado, Instrucción y Comunicaciones.

El salón se halla más concurrido que al principio de la sesión.

El señor PABON, impugna la derogación del artículo 30.

Dice que no es enemigo de la enseñanza oficial, pero ello no es obstáculo para que el propio tiempo crea necesaria una enseñanza libre católica, pues ambas coexisten en Francia.

No cree que se deba volver la espalda a la realidad que evidencia las profundas raíces que tiene en España la religión católica.

Mantiene su voto particular, en el sentido de que no se apruebe la derogación del artículo 30 de la ley de Presupuestos, en tanto no se establezcan modificaciones que dejen a salvo los derechos de quienes desean recibir enseñanza religiosa.

También se muestra opuesto a la prohibición de cátedras en los centros de segunda enseñanza, con arreglo a lo que determina el proyecto que se discute.

El señor RUIZ LEZINA, por la comisión, dice que ésta no puede aceptar el voto particular del señor Pabon, por entender que con él llegaríamos a Octubre sin haber podido resolver los aspectos referentes a la segunda enseñanza a que se contrae el proyecto.

El señor PABON rectifica y también lo hace el señor Ruiz Lezina, manteniendo ambos sus respectivos puntos de vista.

El PRESIDENTE pregunta al señor Pabon si mantiene su voto particular y al contestar afirmativamente dicho diputado, se procede a votarlo nominalmente, siendo rechazado por 132 votos contra 56.

Se da lectura a una enmienda del señor Pedregal, que no acepta la comisión.

La defiende su autor.

Formula diversas observaciones relacionadas con la provisión definitiva de las plazas ocupadas por encargados de curso, entre los profesores interinos.

Termina retirando su enmienda.

Se aprueba sin más discusión el dictamen, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

Se pone a votación un dictamen de la comisión de Trabajo, sobre el proyecto de ley derogando la de 16 de Julio de 1935, relativa a jurados mixtos.

El señor MADARIAGA, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

Dice que de lo que se trata es de anular la ley Salmón, restableciendo la vigencia de lo legislado en la materia que se discute por las Cortes Constituyentes. Se ha tachado de parciales a los jurados mixtos que actuaron durante el anterior bienio.

El señor Ramos, ministro de Trabajo en el anterior Gobierno, autor del proyecto que se presenta a la Cámara, no da muestras de haber encontrado algo reprochable en la ya mencionada ley Salmón. «No sería más lógico que restablecer la ley Largo Caballe-

ro, articular una nueva que recogiera las opiniones del Frente Popular?»

Se extiende en largas consideraciones encaminadas a evidenciar que, con la ley del señor Salmón, se tendía a corregir los abusos en que se incurría por los jurados mixtos, al amparo de lo dispuesto por el señor Largo Caballero. El señor Salmón se inspiró en el propósito de terminar con el arbitrio político, a favor de la clientela que permitía fuera nombrados presidentes de los jurados mixtos, personas que no necesitaban poseer la competencia que requiere el cargo. A este fin, el señor Salmón, con objeto de garantizar la independencia de quienes desempeñaran los referidos cargos, dispuso que éstos se cubrieran mediante concurso, por personas mayores de treinta años, que pertenecieran a la carrera judicial.

(El señor Muñoz de Zafra y la señora Alvarez Resano, interrumpen al orador y se producen diversos incidentes.)

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

El señor MADARIAGA sigue impugnando con abundante citas y extensos razonamientos, la finalidad del dictamen que se encamina a destruir los efectos justos que produce en la práctica la ley del señor Salmón. Censura que se haga de los jurados mixtos un instrumento político. Invoca el derecho de las minorías, que no debe ser desconocido y mucho menos atropellado.

(Socialistas y comunistas protestan ruidosamente. Las derechas aplauden.)

Restablecido el silencio, el señor MADARIAGA termina diciendo que el camino emprendido y recogerá el fruto adecuado. (Muchos aplausos de los diputados cedistas.)

El señor TOMAS (Pascual) contesta por la comisión.

Dice que las leyes sociales de las Cortes Constituyentes tenían un sentir humano, al que no se puede desatender.

Añade que las clientelas políticas de las izquierdas a que se ha referido el señor Madariaga, no son atraídas por el soborno.

La opinión que nos sigue, se mueve animada por afanes de justicia, que se encaminan a liberar al trabajador de la tutela del amo.

Lo que de estas leyes molestaba a las clases conservadoras, no era verse obligada a dar una peseta más de jornal; lo que verdaderamente les molestaba, era tener que acudir ante un tribunal a discurrir con el gañán para una cuestión que antes resolvía en virtud de su libre e incontrastable iniciativa.

Nosotros vamos al restablecimiento de la legislación social de las Constituyentes, porque entendemos que ella defiende a la clase trabajadora.

Niega que esa legislación social sea la causa del atraso que sufre la economía española, el cual tiene su origen en la ineptitud de los elementos rectores.

No es cierto que en los sindicatos de la U. G. T. se pida a nadie que abjure de sus creencias religiosas.

A nadie preguntamos cuál es su religión, porque sabemos respetar el santuario de la conciencia.

Lo único que pedimos a quienes vienen a nuestras filas, es que cumplan los acuerdos que se adopten.

Es incoherente asimismo que condenemos a morir de hambre a los obreros que no se someten a nuestros sindicatos.

Nada más legítimo y justo que al volver a ocupar sus puestos los que fueron arrojados a la miseria por defender a la República.

No está conforme con lo dicho por el señor Madariaga respecto a la independencia que la ley Salmón concedía a los presidentes de Jurados mixtos. Lo que nosotros propugnamos es un concierto social nuevo. Este no pueden comprenderlo magistrados que bebieron su ciencia en las fuentes del pasado.

Creemos que la ley no puede dar un salto atrás. Nosotros queremos

en estos momentos solemnes de la vida social, dar satisfacción a los anhelos del pueblo que no puede trabajar y no puede comer. Por eso pedimos al Parlamento español que restablezca la legislación social de las Cortes Constituyentes, inspirada en un hondo sentir humano. (Muchos aplausos.)

El señor RAHOLA, de la Lliga, consume el segundo turno de totalidad contra el dictamen. Dice que se ha proclamado públicamente, por personas que forman parte del actual Gobierno, la conveniencia de modificar la ley de Jurados mixtos de 1931. Sin embargo, el proyecto sometido a la deliberación de la Cámara, se limita a la derogación de la de 16 de Julio de 1935, sin recoger las modificaciones que la realidad y las enseñanzas del pasado aconsejan. De este modo, nos encontramos con que no habrá que ir al restablecimiento de la ley de Jurados mixtos votada por las Constituyentes, sin que se corrijan los defectos de ésta.

Lamenta que no se tengan en cuenta las opiniones de las minorías.

Analiza minuciosamente las facultades que otorga a los jurados mixtos la ley que se trata de restablecer.

Se muestra partidario de la independencia efectiva de los jurados mixtos. Se refiere al contenido de una enmienda del señor González de la Bandera defendida en las anteriores Cortes y se muestra conforme con ella.

(Ocupa la presidencia el señor MARTINEZ BARRIO.)

El señor GONZÁLEZ DE LA BANDERA, de Unión Republicana, habla para contestar a las acusaciones de que le han hecho objeto los señores Madariaga y Rahola.

Niega que al discutirse la ley Salmón, defendiera él la creación de una magistratura social. Su enmienda se encaminaba simplemente a obtener las mayores ventajas posibles a favor del criterio que sustentaban las minorías de las anteriores Cortes.

El señor PESTANA, sindicalista, consume el segundo turno en pro. Empezaba diciendo que la cuestión social en España es todavía un problema de guardia civil más que de equidad.

Refuta lo dicho por el señor Rahola a favor de la creación de una magistratura social. «Es que los magistrados no sienten el espíritu de clase? ¿Es que se mueven libres de pasión política? Pídele que a la presidencia de los jurados mixtos vayan hombres que hayan estado en contacto con los problemas del trabajo. ¿Qué entiende un juez de los aspectos que se relacionan con el trabajo de los albañiles? Yo he creído siempre que los sindicatos no debían oponerse a que trabajaran obreros de distintas ideologías, y preguntaba: ¿Por qué os oponéis a que trabajen con nosotros este compañero? ¿Porque es católico? Pero, ¿no es un padre de familia?»

Y se me contestaba: Teóricamente, tiene razón. Pero es el caso que ayer el patrono X ha prescindido del obrero X o Z, porque pensaba en republicano o pensaba en socialista y ante este razonamiento tuve que darme por vencido. La realidad es ésta. Las clases conservadoras han abusado siempre que han ocupado una posición ventajosa. ¿Por qué extrañarse de la reacción provocada en la clase obrera? Esto será duro, pero desgraciadamente hace ya mucho tiempo que en España no discurren las cuestiones sociales por cauces normales. Hay que ir a una modificación de los jurados mixtos, para favorecer a los obreros. De momento nos conformamos con el restablecimiento de la ley de 1931, que a juicio nuestro constituye un mal menor. Si en esto hay injusticia, ¿qué le vamos a hacer? Siempre nos consolará el hecho de que éstas se producen en favor de los que han sido atropellados constantemente.

El señor MADARIAGA rectifica. Insiste en sus anteriores razonamientos. Se muestra parti-

ario de que el trabajador gane jornales que basten a su sostenimiento y al de sus familias. Los diputados comunistas y socialistas increpan al orador...

ros de Gobierno los ruegos del señor Moreno Torres. Hace notar que él es ajeno al problema de los alojamientos...

El señor MADARIAGA sigue diciendo que él cree que el Estado debe poner a los trabajadores a cubierto de las contingencias...

El señor MORENO TORRES da las gracias al ministro por sus explicaciones.

UNA INTERPELACION SOBRE LA FORMA EN QUE SE REALIZA LA REFORMA AGRARIA.

El señor MADARIAGA habla del Cristo del Greco, que evoca en su memoria el recuerdo del mártir que Tió su sangre para redimir al género humano...

El señor FIGUEROA Y ALONSO MARTINEZ, independiente, habla acerca de la forma en que se está implantando la Reforma Agraria.

El orador, en medio de enorme griterío, termina diciendo que él sólo sabe una cosa: que todos los hombres son hermanos.

El señor PABON (don Benito) dice que ha oído un ruego encaminado a que el Gobierno felicite a las fuerzas públicas...

El orador, en medio de enorme griterío, termina diciendo que él sólo sabe una cosa: que todos los hombres son hermanos.

Entre estas medidas figura la reparación de los coches correos, para la cual hay consignación en el ministerio de Comunicaciones.

El señor RAHOLA rectifica a continuación. Reproduce los razonamientos que ya expuso y refuta lo dicho por los señores Pascual y Pestaña.

El ministro de Comunicaciones promete tener en cuenta las sugerencias del señor Pabón, a quien anuncia su propósito de solicitar a la Cámara la concesión de los créditos necesarios...

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad. Comienza la del articulado.

El señor MAESTRO, socialista, habla de los combustibles líquidos. Dice que en Ciudad Real hay una gran riqueza en pizarra bituminosa...

El señor SANCHO IZQUIERDO, de Acción Popular, hace historia de las diversas vicisitudes por que pasó la ley del señor Saldaña...

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

El señor ESCOBAR, en nombre de la comisión, rechaza el voto defendido por el señor Sancho Izquierdo.

El ministro de Agricultura contesta al señor Figuera. Dice que los asentamientos se están verificando conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley de 1935...

¿No saben esas congregaciones religiosas que hace tres años que se prohibió que se dedicaran a la enseñanza?

A PROPOSITO DE LAS RECOMPENSAS A LA FUERZA PUBLICA.

El señor PABON (don Benito) dice que ha oído un ruego encaminado a que el Gobierno felicite a las fuerzas públicas...

El orador no le parece mal esto, pero pide que dicha felicitación se haga extensiva a las organizaciones obreras que se han distinguido en los trabajos realizados...

Pide que se tomen determinadas medidas en Zaragoza para atenuar los efectos del paro obrero.

Entre estas medidas figura la reparación de los coches correos, para la cual hay consignación en el ministerio de Comunicaciones.

El ministro de Comunicaciones promete tener en cuenta las sugerencias del señor Pabón, a quien anuncia su propósito de solicitar a la Cámara la concesión de los créditos necesarios...

El PRESIDENTE manifiesta al señor Pabón que dará traslado al Gobierno de los restantes ruegos.

EN DEFENSA DE ALGUNAS INDUSTRIAS.

El señor BOLIVAR, se refiere a un ruego formulado hace poco tiempo por el señor Alonso Ríos en defensa de los intereses de la industria maderera gallega...

Los otros dos, Pando e Ivanoff, pertenecen al ejército destinado en el Norte de Africa.

El PRESIDENTE dice al señor Maurin, que traslada sus ruegos al Gobierno, añadiendo seguidamente que habiendo transcurrido las horas reglamentarias...

Niega que esto sea cierto y afirma que lo que en realidad sucede es que los patronos gallegos incumpelen las leyes sociales.

Hace también el ruego de que se evite por el Gobierno los procedimientos de pesca que están prohibidos por la ley.

El ministro de Comunicaciones, promete al señor Bolívar, adoptar las medidas pertinentes para que no se usen en la pesca procedimientos prohibidos.

El señor MAESTRO, socialista, habla de los combustibles líquidos. Dice que en Ciudad Real hay una gran riqueza en pizarra bituminosa...

LAS COSAS DE TANGER Y LA OLIMPIADA DE BERLIN.

El señor TRABAL, se ocupa del problema de la enseñanza española en Tánger.

Habla también de la especulación ruinosa para la peseta que se hace en la zona internacional tangerina.

Pide asimismo que el Estado, en vez de subvencionar a unos deportistas españoles para que tomen parte en los juegos olímpicos...

El ministro de Instrucción Pública, contesta que el referante a la enseñanza española en Tánger, no es de la competencia de su ministerio...

El ministro de Instrucción Pública, contesta que el referante a la enseñanza española en Tánger, no es de la competencia de su ministerio...

El ministro de Instrucción Pública, contesta que el referante a la enseñanza española en Tánger, no es de la competencia de su ministerio...

El ministro de Instrucción Pública, contesta que el referante a la enseñanza española en Tánger, no es de la competencia de su ministerio...

LA PROTECCION A LOS SINDICATOS COTOLICOS.

El señor TORRES CAMPARA, de Unión Republicana, habla de la difícil situación en que se hallan los propietarios que residen en algunos pueblos de la provincia de Madrid...

Dice también que la Sección Agronómica de Madrid protege a los labradores pertenecientes a los sindicatos católicos.

El ministro de Agricultura, contesta que se informará de lo denunciado por el señor Torres Campaña.

Del mismo modo que ningún ciudadano podrá ser molestado por sus ideas religiosas, tampoco puede admitirse que en virtud de esas ideas sea objeto de trato preferente.

UNA DENUNCIA DE PESTANA.

El señor PESTAÑA manifiesta que al producirse el movimiento de Octubre, la guardia civil se alojó en la escuela de La Felguera...

Pide asimismo que se evite por los medios oportunos, que en las carreras de galgos se crucen apuestas, que prácticamente vulneran la prohibición del juego en España.

El PRESIDENTE promete trasladar ambos ruegos al Gobierno.

MAURIN Y LA READMISION DE LOS DESPEDIIDOS.

El señor MAURIN habla de la readmisión de los obreros despedidos.

Opina que no se ha cumplido en este aspecto totalmente el programa del Frente Popular.

El señor AZAÑA, al hablar de esta cuestión en la Cámara, dijo que él era el primer readmitido.

En efecto, así es; pero, en cambio, el señor Pérez Farrás y otros que el orador enumera, no han sido reintegrados a sus puestos.

Se refiere luego al asesinato del periodista Luis de Sirval, que aún continúa impune.

La opinión esperaba que los asesinos hubieran sido juzgados rápidamente con la mayor severidad.

Uno de los autores de la muerte de Sirval, apellidado Florit, presta servicio militar en Cataluña.

Los otros dos, Pando e Ivanoff, pertenecen al ejército destinado en el Norte de Africa.

El PRESIDENTE dice al señor Maurin, que traslada sus ruegos al Gobierno, añadiendo seguidamente que habiendo transcurrido las horas reglamentarias...

Así se hace, a la una en punto.

Lo que dijo el presidente de las Cortes

Al recibir anoche a los periodistas el presidente de la Cámara, les facilitó el siguiente orden del día para la sesión de hoy jueves:

Dictámenes de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 77.740 pesetas al presupuesto de Instrucción para los gastos del Congreso Internacional de Música.

Idem de la misma comisión concediendo un crédito extraordinario de 54.775 pesetas al presupuesto de Marina para el pago de las cuotas asignadas a España por la comisión internacional de exploraciones científicas.

Idem de Hacienda sobre el proyecto de ley restableciendo algunas disposiciones referentes a la patente nacional de automóviles.

Idem de la comisión de Actas y Calidades, sobre las de la circunscripción de Granada, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los diputados proclamados.

Dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre los casos de varios señores diputados.

Dictamen de la comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos, con destino a monumentos del Tesoro artístico nacional.

Dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la Reforma Agraria de primero de Agosto de 1935, y poniendo en vigor la de 15 de Septiembre de 1932.

Idem de sustitución de trigo adquirido y retenido por el Estado.

La tarde del presidente

A las siete y media de la tarde, el presidente del Consejo abandonó el Congreso.

Dijo a los periodistas que se había restablecido el antiguo régimen para la celebración de los consejos de ministros en Palacio, por lo que mañana jueves habrá Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia de S. E.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que no iba a firmar con el señor Presidente de la República.

Peticiones de los obreros de las fábricas militares

El señor Pascual Tomás y una comisión de obreros de las fábricas militares de Oviedo y Trubia, visitaron al subsecretario de Guerra, para decirle que el general Masquelet, siendo ministro de la Guerra, había llevado a Consejo un expediente con peticiones de los obreros de estas fábricas, pero por falta de tiempo no se había podido resolver el caso en la reunión ministerial.

Una nota de Estado

En la oficina de Prensa del ministerio de Estado manifestó que en la sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones, la comisión de Opio propuso se felterite a las autoridades y policía españolas por la cooperación prestada en la lucha contra los estupefacientes.

También dijeron que habían sido nombrados los miembros de la delegación española que asistirán a la próxima Conferencia Internacional del Trabajo que se celebrará en Junio en Ginebra.

Nan como representantes, don Demófilo de Buen, don Leopoldo Palacios y don León Martín.

Además, representantes de patronos, obreros y técnicos, entre los que figura doña Isabel Oyarzábal.

El ministro de Estado, agasaja al representante de Brasil

El señor Barcia obsequió con un almuerzo al ministro plenipotenciario del Brasil, señor Sampaio, que ha sostenido con el Gobierno español una serie de conversaciones sobre cuestiones financieras y comerciales.

Las negociaciones han sido de índole favorable y es casi seguro que formen en un acuerdo positivo con el Gobierno brasileño.

Se abre una información pública sobre un proyecto de ley

La Comisión Permanente de Comunicaciones y Marina Mercante, en su reunión de ayer, ha acordado abrir una información pública escrita sobre el proyecto de ley de Bases de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

El plazo concedido es de quince días y los pliegos habrán de ser presentados en la secretaria del Congreso.

Una enmienda

El diputado de Izquierda Republicana, don Antonio Jaén, presentará una enmienda al proyecto relativo al nombramiento de jueces que entenderán en los delitos de Guerra y Marina, en el sentido de que los tribunales no entiendan más que en los delitos militares y por militares cometidos.

Se reúne la minoría de Esquerra catalana

La minoría de Esquerra estuvo reunida durante tres horas en una de las secciones del Congreso.

Asistió el ministro de Trabajo, Casanellas, y Tomás y Pío, quienes fueron muy felicitados por sus correligionarios por haber sido designados ministro de Trabajo y subsecretario de este departamento y de Sanidad, respectivamente.

Se habló del crédito concedido por el ministerio de Instrucción pública para la conservación del Tesoro artístico nacional y se acordó recabar para Cataluña la parte correspondiente.

Se estudió una proposición en el sentido de que los cabos de aviación, al llevar tres años de servicio, asciendan a sargentos y cobren el sueldo de sargentos en el caso de que esto ocurra.

Se discutió ampliamente la reforma de la ley de Incompatibilidades en lo que se refiere al presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña.

Por último se acordó insistir cerca del Gobierno, en que no envíe delegados de los deportes españoles a la olimpiada que se está celebrando en Berlín, negándose para ello los créditos oportunos.

La comisión de Obras públicas, se reúne

A las ocho y media de la noche terminó la reunión que había celebrado la comisión de Obras públicas.

El presidente de la misma, señor Prieto, facilitó la siguiente referencia:

"Ha sido una reunión muy interesante, a la que han asistido casi todos los miembros de la comisión, más algunos otros diputados.

Informé primeramente al ministro, exponiendo los fundamentos del proyecto y las observaciones de ciertas sugerencias hechas por la ponencia. Después informaron como técnicos los siguientes señores: Zuazo, por arquitectura; Casariego, por el aspecto viario; Sánchez Mesoneros, en la parte jurídica; y Del Campo, en la parte forestal.

—Toda la comisión—añadió el señor Prieto—ha seguido con mucho interés estas explicaciones y a pesar de durar la re-

unión tres horas, se han resistido sin ninguna fatiga. Los temas eran muy interesantes y además estaban muy bien expuestos.

Terminó diciendo que hoy a las diez de la mañana volverá a reunirse en el Congreso.

Dos discursos interesantes

Los discursos pronunciados en la recepción diplomática por S. E. el Presidente de la República y el embajador de la Argentina señor Mansilla, son los siguientes:

El del señor Mansilla dice así: «Señor Presidente: Por una sensible indisposición de nuestro ilustre decano, su eminencia respetabilísima el cardinal prunco apostólico de su santidad, cábe me la honra de presentar a Su Excelencia el homenaje del Cuerpo diplomático acreditado en España y ofreceros, al par que sus parabienes por la alta prueba de confianza que Su Excelencia acaba de recibir de sus conciudadanos...

«No dudamos de que así como los desvelos y sollicitudes de Su Excelencia se consagraron a imprimir mayores impulsos a las transacciones económicas entre las naciones, han de tender también a favorecer el intercambio de cuanto signifique arte, saber y cultura.

«Que la divina providencia os ilumine durante estas horas de universal perplejidad, para mayor bien de la nación española.

«Al concluir, séame también dado presentar nuestros fervientes votos por su íntima ventura.»

Su Excelencia contestó en la forma siguiente:

«Señor embajador: Es para mí de gran satisfacción recibir en este día de V. E. dignísimo e ilustre representante de la República Argentina, el saludo-homenaje con que los jefes de las misiones extranjeras acreditadas en esta capital, se han servido, en términos que me mueven a profunda gratitud, presentarme.

«Esta, es tanto más intensa, pues en el discurso que habéis pronunciado destaca en primer término la viva amistad y votos que formuláis para la nación española.

«Tened por seguro, señor embajador, que los votos que formuláis me de procurar realizarlos, no sólo porque así lo demandan mis deberes de Jefe de Estado, sino porque tal orientación la dictan mis convicciones más íntimas y fervientes.

Habéis hecho bien en no dudar de mis intenciones. Ferviente partidario de la paz, creo que toda la actividad y progreso de los pueblos han de encarnarse profundamente en un intercambio profundo del arte, saber y cultura.

«Aceptad, señor embajador, el testimonio de los votos que me es grato hacerlos.

«Lamento que la indisposición de monseñor Tedeschi, que espero sea leve, me haya privado el honor de su presencia.»

Un buen servicio de la guardia civil

Por varios vecinos del Puente de Vallecas, se denunció al cabo de la guardia civil, señor Villalón, afecto a la brigada especial de Ferrrocarriles, que varios propietarios de la barriada en que aquéllos habitaban, venían haciendo compras de considerable cantidad de carbón, que suponían precedentes de robo.

Dicho cabo de la guardia civil, ordenó a los guardias a sus órdenes, señores Ureta, Lucas y Casado, practicasen registros en los locales donde se suponía había existencia de dicho combustible y con motivo de estas diligencias, se pudieron recuperar cerca de ochocientos kilos de carbón de Puertollano.

Los poseedores del carbón, no supieron justificar su procedencia y acabaron confesando que lo habían adquirido a unos sujetos llamados «Los Cuatro Duros», a quienes no habían denunciado por temor a represalias.

En el día de hoy fueron detenidos Pedro Cabeza Romero, «Cuatro Duros», natural de Madrid, vecino del Puente de Vallecas, y Juan Cabrera Sancho, «El Chato de los Cuatro Duros», natural de Mérida, sin domicilio, que ahora venía habitando en el del anterior. Ambos confesaron haber robado el carbón.

Estos sujetos, maleantes conocidos, y los compradores de mala fe, han sido puestos a disposición del juez municipal de Villaverde, y el carbón fué entregado al jefe de máquinas del Cerro Negro.

LOS CAMBIOS

Francos, 48'40. Libras, 36'55. Dólares, 7'36. Francos belgas, 124'50. Francos suizos, 238'62. Liras, 59'20. Marcos oro, 2'95. Escudos portugueses, 0'33.

La comisión de Agricultura

La comisión de Agricultura se reunió esta tarde y discutió el proyecto de ley sobre trigos, aceptando el del Gobierno con levisimas modificaciones.

También se aceptó en principio un artículo adicional del señor Jiménez Fernández, que dice así:

«En la adquisición del trigo por las entidades harineras se dará preferencia a los pequeños productores. A tal efecto, durante veinte días y previa la oportuna publicidad se limitará por las autoridades harineras la adquisición del trigo a precio en plaza a las partidas no superiores a tres mil kilos.

De estas compras se llevará contabilidad en un libro especial, bajo la inspección de las secciones agronómicas y de las organizaciones legalmente constituídas.

Toda infracción de este precepto o mixtificación encaminada a efectuar transacciones por volumen superior al señalado será sancionada gubernativamente con multas del duplo al quintuplo del valor del cereal.

Terminado dicho plazo de veinte días y adquiridas todas las pedidas partidas ofrecidas en debidas condiciones, quedarán en libertad las entidades harineras para adquirir el remanente del cupo que les sea asignado, como tengan por conveniente.»

Sigue estudiándose por la comisión, el Estatuto vasco

Ayer mañana celebró sesión la comisión parlamentaria de Estatutos, para seguir tratando del Estatuto vasco.

Se dió cuenta de una comunicación del ministro de Hacienda, participando haber sido nombrados los señores don Fernando Duque Sampedro, jefe de administración de primera clase del Cuerpo pericial de contabilidad del Estado, don Pablo Abil de Paz, abogado del Estado, y don Alfredo Prados Suárez, jefe de negociado de primera clase del Cuerpo general de administración de la Hacienda pública, para que en unión de los designados por las diputaciones vascas, estudien la parte relativa a la Hacienda de la región autónoma.

El señor Prieto propuso, que a la vista de las ponencias ya redactadas, se simplifique el texto del Estatuto.

Aceptó esa idea la comisión, nombrándose una ponencia general, compuesta por los señores Rodríguez de Viguri, Amilibia y Aguirre.

Esta ponencia redactará el anteproyecto, de muy pocos artículos, a base de consignar las facultades autonómicas que se conceden al País Vasco.

Se dejará a la región en libertad para establecer sus organismos legislativos y ejecutivos y establecer de modo provisional un organismo encargado de cuanto se refiera a la administración de la Economía nacional y de preparar cuanto concierne a los organismos definitivos del poder autonómico.

Este organismo provisional, probablemente, lo constituirán mancomunadamente, las diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, que serán elegidas por sufragio universal, en un plazo muy breve a contar de la fecha de promulgación del Estatuto.

Se ha convenido que cuando la ponencia termine el anteproyecto, se reparta entre los miembros de la comisión y éstos, en dos o tres días, terminen su estudio.

El señor Prieto entiende que al simplificar el proyecto de estatuto, conseguirá mayor celeridad en los trabajos de la comisión y del Parlamento, para la aprobación del estatuto.

Incidentes estudiantiles

Los estudiantes del Instituto del Cardenal Cisneros, produjeron ayer mañana algunos disturbios, como consecuencia de la reyerta que entre ellos se entabó por cuestiones políticas.

Los escolares se dividieron en dos bandos, fascistas y F. U. E., y se agredieron, propiándose buena cantidad de golpes.

Como consecuencia de esta colisión, resultó herido, y fué asistido en la clínica del Noviciado, el estudiante Faustino Calderón Serano, de 14 años, a quien le fué apreciada una contusión en el frontal izquierdo, de unos centímetros de profundidad.

Su estado fué calificado por los médicos de pronóstico leve

### Una nueva fórmula para aliviar el problema hullero

Los representantes del Sindicato Minero de Asturias señores Fernández (don Amador) y Tomás (don Belarmino), acompañados de la diputado comunista señora Ibarra (La Pasionaria), se entrevistaron ayer a última hora de la tarde en el Congreso con el ministro de Industria y Comercio, al que hablaron del problema minero de la región asturiana.

Dichos representantes entregaron una fórmula, que el ministro prometió llevar al Consejo que se celebrará hoy en Palacio, fórmula que al menos provisionalmente, resuelve el angustioso problema del exceso de producción.

No quisieron hacer pública dicha fórmula, que sería indecible que el Consejo de ministros la conociera después de dada a la publicidad.

Pero, según nuestras noticias, la fórmula consiste principalmente en la utilización de los derechos arancelarios del carbón inglés, creación de una caja de jubilaciones para los mineros mayores de cincuenta años y para los incapacitados físicamente; estable-

cimiento de la jornada semanal de los seis días, aunque con menos horas de trabajo, seis horas diarias dentro de la mina, para así colocar mayor número de mineros y al mismo tiempo no aumentar el exceso de producción.

Hay que tener en cuenta que en Asturias existe un depósito atascado de cerca de medio millón de toneladas de mineral y que como semanalmente se producen cerca de ochenta mil toneladas y no se da salida más que a treinta mil, el aumento del carbón estancado continúa.

Este aumento no ha sido mayor en estos días últimos, precisamente porque los trabajos están paralizados por la huelga de clara en la cuenca minera.

Al terminar su entrevista con los comisionados mineros, el ministro de Industria manifestó a los periodistas que la fórmula la llevaría al Consejo de hoy, y que desde luego a él le parecía bien en principio, y sobre todo, que aleja el fantasma de una huelga general en Asturias.

### Gestiones y manifestaciones de Comorera

El consejero de Economía de la Generalidad de Cataluña, Juan Comorera, hablando en el Congreso con los periodistas, dijo que había visitado al señor Espá, como presidente que es del Patronato Nacional de Turismo, con objeto de pedir la ratificación del convenio de intercambio del Patronato nacional del Turismo y el de Cataluña.

El convenio va a ser ratificado rápidamente.

Después conferenció con el subsecretario de Industria y Comercio sobre contingentes en general y acerca de los cupos concedidos a Cataluña, de frutas y verduras, solicitando que se aumenten esos cupos por ser Cataluña la zona que más cantidad exporta de frutas a Francia.

Leandro habló con el ministro de Agricultura, al que explicó la situación actual del mercado triguero en Cataluña.

También le expuso —dijo— el estado de las relaciones, como consejero de Economía, con los industriales y panaderos.

El señor Ruiz Funes me ha manifestado que en este aspecto me prestará toda su ayuda moral, cosa que yo le agradezco. Estoy pendiente de una comunicación del ministro de Agricultura y si la recibo esta tarde, marcharé mañana a Barcelona.

Preguntamos a Comorera cuándo dejará de ser miembro del Gobierno de la Generalidad, en consecuencia del acuerdo recientemente tomado por la Unión Socialista de Cataluña de retirar su colaboración al Gobierno de la región autónoma.

—No sé —respondió— cuándo se cumplimentará ese acuerdo. El comité del partido es el que tiene que elegir el momento. Puede ser lo mismo en fecha inmediata que transcurridos dos meses. Depende todo ello del estado de las negociaciones que la Unión Socialista tiene con los demás partidos de clase con vistas a la unificación.

También pueden influir las circunstancias políticas, no ya por lo que se refiere a la región autónoma, sino en el aspecto nacional.

Le preguntamos qué había respecto al ingreso de la Unión Socialista en la III Internacional, a lo que Comorera contestó:

—Por ahora no hay nada de eso. Lo que hemos hecho ha sido enviar un mensaje de adhesión a la III Internacional.

Nuestros mayores deseos son lograr que en Cataluña se constituya un solo partido proletario, producto de la fusión de los cuatro que de este matiz tenemos en la región autónoma. Nuestros deseos y nuestro mayor interés están puestos en ello.

### Noticias de las inundaciones en Zaragoza

#### Telegramas oficiales

El secretario del ministro de la Gobernación facilitó los siguientes telegramas oficiales:

«Gobernador civil de Zaragoza al ministro de la Gobernación.

Madrid 20 de Mayo de 1936.

Para que V. E. forme idea de espíritu y conducta fuerzas ejército y benemérita con motivo inundaciones ocurridas en esta provincia, me permito transmitirle telegrama que me dirige capitán guardia civil Calatayud, que dice así:

«Motivo temporal lluvias días

### Por una catástrofe

Zaragoza.—Con motivo de la catástrofe ocurrida anoche en un túnel cerca de Calatayud, en la que murió un maquinista y resultó gravemente herido un fogonero, el Comité de Obreros Ferroviarios de M. Z. A., ha enviado al presidente del Consejo un telegrama, en el cual se culpa del accidente a la compañía y se protesta contra la reducción de servicios, el abandono en que está la línea y que no se hayan tomado precauciones de vigilancia, porque era sabido que a causa de las lluvias la vía no estaba en condiciones.

Termina pidiendo la adopción de medidas rigurosas para que sea asegurada la vida de los ferroviarios.

## Visado por la censura

### JUGARÁ GRATIS

Núm. 15151 de la

LOTERÍA DE NAVIDAD 15.000.000 DE PESETAS Regala una participación



ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE 1936 PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA PARA GRANDES Y CHICOS

### Homenaje a Bécquer

Sevilla.—El Ateneo ha acordado celebrar el próximo domingo en el parque de María Luisa, el homenaje a Gustavo Adolfo Bécquer.

Asistirán a este acto el ex presidente de aquella entidad y actual ministro de Justicia, señor Blasco Garzón.

Actuará la poeta Eva Cervantes y varias alumnas de la clase de Declamación de la Sociedad Económica, que recitarán composiciones becquerianas.

En este acto se hará entrega de los premios a la virtud y al trabajo.

Se depositarán al pie de los monumentos unas flores que ofrecerá el poeta premiado con la flor natural en los últimos Juegos Florales de esta capital, Joaquín Antonio Ochaíta.

### Incendio

Jumilla.—Un formidable incendio ha destruido la fábrica y almacén de cajas de madera para envasar frutas, propiedad del señor Sánchez Cerezo.

Se ignoran las causas del siniestro, en el que no hubo que lamentar desgracias.

Las pérdidas se cifran en 80.000 pesetas.

### Ultima hora en Gobernación

En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada, que se había evitado la huelga de obreros metalúrgicos de Mahón, anunciada para ayer medianoche por la firma de un laudo.

El gobernador de Orense da cuenta de haber terminado la huelga general en Verín y el de Oviedo, de que se ha resuelto la huelga de panaderos que había plantada en Pola de Siero.

También se ha resuelto la huelga de obreros de carga de los depósitos de máquinas de las estaciones del Norte en Gijón, Oviedo y Ujo.

Esta solución ha sido lograda también mediante la firma de un laudo y los trabajadores se han reintegrado a sus trabajos.

### Cataluña

#### CONFLICTO RESUELTO

Esta mañana ha quedado completamente normalizado el servicio de hoteles y restaurantes y bares de la ciudad.

obreros de que se haga público el documento dentro de las 24 horas.

### LO DEL PREMIO GORDO

El juzgado ha continuado recibiendo gran número de denuncias con motivo de las participaciones de Lotería Universitaria, en el número premiado con el gordo.

Hasta ahora se han tramitado 1.100 denuncias de participaciones de una peseta lo que significa que se han vendido de más, unas 600 pesetas.

Un grupo de participantes ha nombrado abogado y procurador para que les represente en el sumario.

### EL ORDEN PUBLICO

El delegado general de Orden público señor Casellas, al recibir a los periodistas, les dio cuenta de haber quedado solucionada la huelga del ramo gastronómico y que la tranquilidad era absoluta en la región.

Preguntado por la huelga de los obreros de la Junta del Puerto dijo que continuaba desarrollándose con toda tranquilidad.

### INUNDACION

Tortosa.—El Ebro se ha salido de su cauce y ha inundado la huerta baja.

Las autoridades han adoptado medidas por si la inundación va en aumento.

### Extranjero

#### El nuevo Gobierno de Cuba

Habana.—El presidente Gómez ha anunciado que el Gabinete será integrado por los ministros siguientes:

Presidencia: Domingo Maciá. Hacienda: Wolter del Río. Defensa nacional: General retirado Rafael Montalvo. Agricultura: José Gómez Medina.

Salud pública: Doctor Manuel Mencia.

Comunicaciones: Rafael Sánchez Jiménez. Comercio: Eudalvo Bonet. Interior: Carlos Peláez. Trabajo: Agustín Cruz. Educación nacional: Luciano Martínez.

Estados: José Manuel Cortina. Obras públicas: Raúl Simeón. Justicia: Estanislao Cantana.

#### La proclamación del nuevo presidente cubano

Habana.—Todos los preparativos para la ceremonia de hoy se han terminado anoche.

Miguel Mariano Gómez, cuya proclamación como presidente de Cuba se celebra hoy, es el primer jefe ejecutivo constitucional, desde Gerardo Machado, derribado el 12 de Agosto de 1933.

Habana.—Aprovechando el bajo coste del viaje, millares de turistas de las distintas provincias cubanas han llegado a esta capital para asistir a las fiestas que se celebrarán hoy con ocasión de la ascensión al poder del nuevo presidente.

Habana.—Se cree que el presidente Gómez pedirá al Congreso la amnistía de los condenados políticos, en su próxima declaración, cuya lectura se espera hoy ante ambas Cámaras reunidas en sesión.

La Habana.—De madrugada han hecho explosión tres bombas en el centro de la ciudad, durante las fiestas inaugurales del Día de la Independencia, fiestas en las que participa el señor Gómez, presidente de la República.

Un hombre ha resultado herido. Los daños son considerables. La policía ha practicado numerosas detenciones.

En Santos y Juárez, arrabales de la capital, han hecho explosión otras dos bombas.

#### Toma de posesión

Habana.—El presidente electo doctor Miguel Mariano Gómez, ha tomado posesión de la presidencia de la República cubana.



### VISADO POR LA CENSURA

## LUCHA

### PLAZA DE TOROS

Bukobac venció, al fin, a Malezieux en el tercero de los combates, después de una emocionante lucha

Stary venció a Pouveroux; Buratti a Bianconi y Zwalhen abandonó ante Soroa

La velada de anoche en la Plaza de Toros, fué más interesante si cabe que todas las anteriormente celebradas. Asistió mucho público. Los combates que figuraban en el programa se hicieron cortos debido a la diversidad de adversarios, que acusaron cada cual su característica, y es por esto, lo que les dió un relieve excepcional.

Comenzó la velada con el encuentro Buratti-Bianconi. Corso e italiano, amigos de las violencias, dieron rienda suelta a sus instintos y aquello más que lucha, pareció un batalla campal.

Comenzó la velada con el encuentro Buratti-Bianconi. Corso e italiano, amigos de las violencias, dieron rienda suelta a sus instintos y aquello más que lucha, pareció un batalla campal.

El público, como de costumbre, se metió con el italiano cuando a los veinte minutos y siete segundos, venció por puesta de espalda al corso.

El desempate a «finis» entre el checo Stary y el francés Pouveroux, fué algo magnífico y emocionante. Pouveroux, el luchador rídiculo, de presas verdaderamente terribles, tuvo anoche un adversario a su medida en Stary, que, en contraposición al francés, es de una agilidad suma y un profundo conocedor de lo que es el ring.

Durante los diez primeros minutos, opuso su juego de plernas rehuyendo el contacto con las ma-

nos para evitar las presas del francés y mantenerlo a distancia. Con saltos y volteos le resistió buen espacio de tiempo, pero Pouveroux, con su experiencia, aguardó, y finalmente, pudo cazarle en una magnífica presa de cuello y derribarle para inmediatamente quebrantarle el brazo derecho en otra presa de «coge ladrón» con las plernas.

Los segundos diez minutos fueron más movidos y durante ellos abundaron nuevamente los volteos y el lanzamiento sobre el tablado y fuera de las cuerdas.

A los 22 minutos-35 segundos, venció Stary, por puesta de espalda, después de defenderse heroicamente de una presa por aplastamiento del francés quien le tuvo por tres minutos a su merced, con los hombros sobre el tapiz.

La pelea entre Bukobac y Malezieux, después de los dos encuentros anteriores librados por ellos, fué más interesante y emotiva que aquéllos.

Los veinte primeros minutos de lucha, estuvieron nivelados pese a la acometividad de ambos que en la mayoría de los casos se caracterizaron por su violencia.

Los siete minutos 55 segundos después, fueron de una lucha titánica, y cuando no uno el otro, ambos estuvieron varias veces a merced del contrario, y el árbitro tuvo que contar, hasta que finalmente, Bukobac, en esfuerzo magnífico, logró mantener los hombros del francés sobre el tapiz y adjudicarse la victoria.

La pelea Soroa-Zwalhen, tan esperada por la afición, no defraudó a quienes la presenciaron.

El español saltó con ganas de pelea y, en efecto, hizo cosas magníficas, inspiradas, llevando a Zwalhen dando volteretas como un torbellino.

El sulzo le opuso una tenaz resistencia, pero al fin, Soroa, con-

siguió agarrar una dolorosísima presa de espaldas que hizo abandonar al sulzo, a los trece minutos trece segundos de combate.

El público ovacionó largamente al finalizar cada uno de los cuatro últimos combates.

EDWARDS.

### Biblioteca Popular Pi y Margall

Calle de En Llop, 6

Nuevamente nos es grato recordar a nuestros lectores habituales y público en general, que en estos nuevos locales recientemente inaugurados, encontrarán las mayores comodidades para la lectura de los libros que componen nuestra biblioteca, pues tanto las instalaciones como el mobiliario se han mejorado notablemente, disponiendo de magnífico salón higiénico y confortable, con buena ventilación y aislado de todo ruido exterior, que permitirá leer con atención y recogimiento, y para los que lean en sus casas se ha mejorado el servicio de entrega de libros y el efecto, todos los días, de cinco a ocho de la tarde, el bibliotecario de turno atenderá todas las demandas que se le haga, recordando una vez más que toda Valencia puede leer nuestros volúmenes en sus casas, completamente gratis.

Si no conoce usted nuestra biblioteca, acuda hoy mismo y con la presentación de su órdula personal, sin ninguna recomendación y sin más garantía, se le entregará el carnet de lector y podrá siempre leer en su casa cuando desee y sin ningún desembolso.

## OSTRERO

A CARGO DE MIGUEL COLLADO

PASEO DE CARO —Teléfono 31.966 — De un golpe, será atendido

¿QUIERE USTED COMER UN BUEN ARROZ DE MARISCOS Y UNA LANGOSTA A LA AMERICANA A BASE DE VIVA? COMO NADIE LA CONDIMENTA EL OSTRERO.

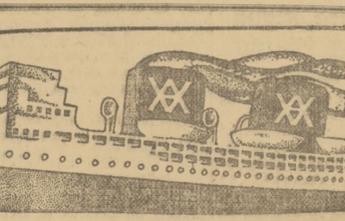
¿Quieren comer ostras y langostas, extraídas del mar, a su vista, y toda clase de mariscos y la mejor sopa Bullabés? Visite EL OSTRERO

¿Quiere pasar un verano agradable y feliz y pasar en canoa? EL OSTRERO

Si quiere ver el sitio más pintoresco y popular, con salones independientes, el tranvía número 4, le llevará a visitar, LOS MARISCOS OSTRERO

Advertisement for 'Palacio del Mueble' (Furniture Palace) featuring a large illustration of a furniture store interior. Text includes: 'ENTRADA LIBRE', 'MUEBLES DE TODAS CLASES AL CONTADO Y A PLAZOS. VENTAS A FECHA FIJA SOBRE TODA CLASE DE COSECHAS.', 'CASA CAÑIZARES', 'CORREGERIA, 41. TELEFONO-12255', 'ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES.'

Advertisement for 'MUEBLES SANCHIS RODRIGO' (Sanchis Rodrigo Furniture). Text includes: 'DE FABRICANTE A COMPRADOR', '50 POR 100 MAS BARATO QUE NADIE', 'VENTAS A PLAZOS Y CONTADO', 'AVENIDA DEL 14 DE ABRIL, 6 — Teléfono 19.590'



EMPRESA DE NAVEGACION

### Ybarra y Compañía, S. en C.

Servicio rápido para Sud América, admitiendo carga y pasaje por mototrasatlánticos correo españoles

Próximas salidas de Valencia:

«Cabo San Antonio», día 20 de Mayo, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

«Cabo Santo TOME», día 10 de Junio, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

«Cabo San Agustín», día 1 de Julio, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península, Melilla, Villa Añueñas y Ceuta

Para informes sobre pasaje y carga: YBARRA y COMPAÑIA, S. EN C. — Delegación: Muelle de Tierra, núm. 4. Grao.—Valencia: Apartado Correos, número 161.—Grao: Teléfono 30.742

### Artísticos peinados



Se obtienen con

Horquilla

Ondula

BIGODI en seda

Insustituible para la

duración de la permanente y formación de bucles, rizos y tirabuzones.

## ¡Impresores!

Liquidación de maquinaria

Por 3.000 pesetas, una máquina de piegar, sistema «Preusse»

Pago, al contado

Dirigirse a don Santiago Romero, Gran Vía de Germanías, 33, Valencia

## Los graves problemas internacionales Procedimientos fascistas en Etiopia

Los que contravienen la disposición  
de "orden y mando", son pasados  
por las armas

Dueña Italia del territorio etíope, en su mayor parte, ha puesto en práctica los procedimientos fascistas que empleara en su propio país, a raíz de la exaltación al Poder de Benito Mussolini, hace catorce años.

Nada tiene de particular, es decir, a nadie pudo ni puede sorprender que Italia, al transigir con el sistema de Gobierno que el «duce» le dió, fuese y sea víctima del régimen dictatorial que la gobierna. Los pueblos resignados, como el italiano, a los procedimientos de humillación empleados por sus gobernantes, están en el deber de sufrir las mayores vejaciones a que se hicieron acreedores por su conducta de esclavitud, impropia de los tiempos modernos. Es decir, que si los italianos consienten al «duce» atropellos, privaciones y esclavitud, allá ellos que sufren gustosos unos procedimientos más propios de la edad primitiva que del siglo XX. Pero lo que no se puede contemplar tranquilamente; lo que subleva el ánimo de las gentes, es que estos procedimientos se empleen en un país distinto, invadido y atropellado y que en nombre de la civilización se fusile en masa a los ciudadanos que no estén conformes con las normas impuestas por los invasores.

Mussolini lanzó a los ejércitos italianos a la conquista de Abisinia, pretextando deseos de civilizar al pueblo inculco y atrasado de Etiopia. Y con este motivo, con esta absurda pretensión, ha realizado todos los actos de barbarie y salvajismo que permite una pugna belicosa de las más enconadas y sangrientas.

El indefenso pueblo etíope, sorprendido en su buena fe por las legiones armadas de Mussolini, sólidamente pertrechadas y con una organización poderosa y arrolladora, ha sufrido y está sufriendo el éxodo doloroso que supone verse desposeído de su hacienda, de su territorio y de lo que es más triste todavía: de sus más caros afectos. La guerra es horrible y fatal en cualquier caso, y la estela de lágrimas, miseria y desolación que deja a su paso acusa a los pueblos conquistadores y ambiciosos de inhumanos e injustos.

Nunca puede estar justificada la lucha fratricida entre los nombres, como tampoco tiene razón de ser apoderarse por la fuerza de lo ajeno, máxime si para lograr el objetivo se recurre a procedimientos que están condenados por los hombres de buena voluntad y que la Historia un día habrá de condenar también para vergüenza de los culpables. El caso de Abisinia entra de lleno en estas consideraciones. Pero no solamente ha sido víctima Etiopia de los actos más vituperables que se pueden dar durante el período de in-

vasión de su territorio por parte de las fuerzas fascistas, sino que ahora, para mayor escarnio y para mayor injusticia y dolor, se fusila con compasión a aquellos abisinios que no están conformes en someterse a los dictados mussolinianos, porque, ansiosos todavía de prestar fidelidad a su emperador pretenden (vano empeño!) defenderle y luchar por la independencia del territorio.

Cuando el ejército italiano ocupó Addis Abeba, el mariscal Badoglio hizo circular un bando por la parte del país conquistada, según el cual todos los habitantes, indígenas o no, quedaban obligados a hacer entrega de las armas, con pena de muerte al que no cumpliera la disposición de «orden y mando» del jefe supremo de los ejércitos fascistas en Abisinia.

Muchos fueron los que, ante el llamamiento conminatorio, hicieron acto de sumisión. Y el que así no lo hizo y contraviniendo la orden dada por Badoglio se le encuentra un arma, es irremisiblemente fusilado.

El procedimiento, de tipo fascista, tiene por objeto sembrar el terror entre los infortunados etíopes, a fin de obligarles, de grado o por fuerza, a humillarse a las fórmulas dictatoriales de Mussolini.

A este respecto, ha dicho el ministro de Negocios Extranjeros de Etiopia a un periodista: «Las informaciones de los asesinatos en masa de mis conciudadanos en Addis Abeba probarán, sin duda alguna, la sorpresiva conciencia del llamado «mundo civilizado», que después de darnos el apoyo moral contra Italia se ha echado atrás para contemplar cómo eran bombardeados y fallecían víctimas de los gases.»

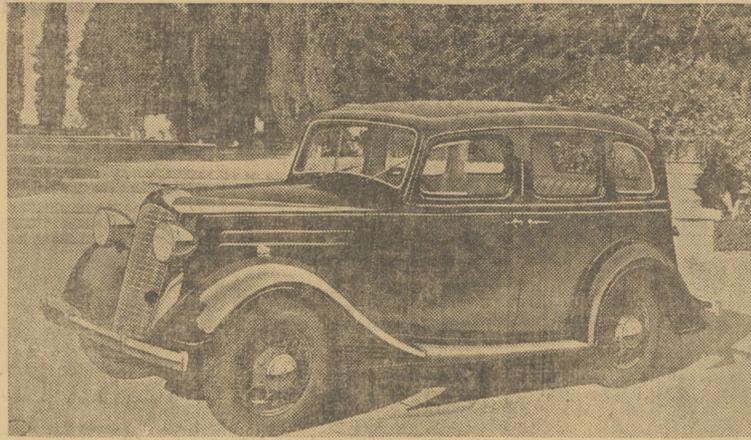
Y luego añadió: «Es evidente que el propósito de Italia al fusilar a los etíopes en grupos de cincuenta es el de atemorizar a mis compatriotas, porque evidentemente no se sienten muy seguros y consideran que deben emplear los métodos fascistas de penetración civilizadora para convertir a los etíopes en fieles súbditos de Mussolini.»

Las manifestaciones de Wolde Marian resumen, en breves palabras, nuestro comentario sobre el particular.

Es verdaderamente lamentable que las cosas hayan llegado al terreno que Italia, mejor dicho Mussolini, le haya convenido condecir.

Y cuando pensamos que esto pudo evitarse con un poco de energía, entereza de ánimo y espíritu de compañerismo, nos asalta la indignación, y sólo se nos ocurre (¡qué remedio queda!) lamentar profundamente el infortunio irremediable que aqueja al fiel y noble pueblo etíope.

## Hoy jueves, a las cinco de la tarde, la magnífica corrida de la Asociación de la Prensa



El elegantísimo y valioso coche marca Vauxhall que se sorteará hoy jueves en la plaza de Toros durante un descanso en la brillante corrida de toros que han de despachar los ases de la tauromaquia Rafaelillo, Pericás y Venturita. No pierdan ustedes las entradas, que en ellas va el número que quizá pueda hacerles felices si la suerte les favorece, y no olviden que la corrida empieza a las cinco de la tarde.

## OBRERAS

Sociedad de Dependientes Peluqueros de Señoras y Similares. U. G. T. — Convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria hoy jueves, a las diez de la noche, en su domicilio social, calle de la Paz, 1, entresuelo (café del Siglo); para tratar de la presentación del nuevo contrato y marcha a seguir.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros por ser de máximo interés el punto a tratar.—La directiva.

Sindicato de Industrias de la Madera (sección de carpinteros mecánicos), Moro Zeit, 2, principal.—Se convoca a todos los compañeros de la sección, a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana viernes, a las seis de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.  
Tratar sobre la petición hecha por los ayudantes a la Técnica, sobre mejoras inmediatas.  
Tratar sobre los compañeros que se han hecho patronos.  
Asuntos generales.  
La Técnica.

Sindicato Unico de Higiene y Aseo (sección peluqueros-barberos).—Por la presente ponemos en conocimiento de todos los obreros de la peluquería en general y confederados en particular, que con arreglo al contrato de trabajo vigente, el día de hoy se cierra el establecimiento a las catorce, no abriéndose por la tarde.  
Así, pues, es de esperar que los compañeros tomen buena nota de esto y procederán en consecuencia.  
Os saludamos. La Técnica.

## SUCESOS

### AGRESION

Conducido por una pareja de guardias de Seguridad ingresó en la clínica de urgencia del Hospital Joaquín Moreno Capdell, de 33 años, a quien el morapio le puso pelmazo con alguien de mal genio y le puso fin a todo aquello con un soberbio estacazo.

Los facultativos le administraron amonificación y ordenaron que le ensancharan el sombrero.

### MORDEDURA DE GATO

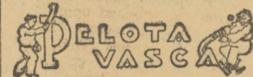
A Josefa Bolívar Dèvesa le mordió un gato en la pierna derecha.

Por tal motivo hubo de ser asistida en el Hospital.

### GUARDAPOLVOS

Los mejores: Bañato de Graella

## Mañana viernes publicaremos nuestra página cinematográfica



### Resultados de ayer

Por la tarde:  
Primer partido: Pistón II-Barberá, rojos, 35; Linares-Arratibel, azules, 30.  
Segundo partido: Verdasco-Treccet I, rojos, 40; Vergara-Chiquito Erdoza, azules, 34.

Los vencedores realizaron una labor excelente. Treccet I, en la zaga, demostró lo gran pelotari que es. Delante Verdasco remató tantos de soberbia factura.  
Por la noche:  
Primer partido: Ortego-Urquirit II, rojos, 30; Bascarán-Beltia, azules, 23.

Quiñela: Gárate, ganador; Navarrete, colocado.  
Segundo partido: Chaparro-Chacartegui, rojos, 40; Irún-Guisasaola, azules, 31.

La reincorporación de Irún al cuadro de pelotaris de nuestro Frontón había despertado interés. Eran muchas las simpatías que el buen pelotari contaba entre los aficionados valencianos y general en éstos el deseo de que la prueba resultara con éxito. Y así fue. Irún, aun con el natural desentene, no defraudó, viéndose que a medida que volvía a hacerse a la cancha era un elemento que daría su rendimiento. Hubo tantos magníficos de remate y sobre todo en los últimos instantes el público aplaudió largamente la intervención del delantero azul. Su compañero Guisasaola tuvo una noche muy buena, cubriendo gran cantidad de cancha.

Los vencedores bien en todo momento. Chacartegui, atrás, jugó con acierto y seguridad. Chaparro colocó y remató muy inteligentemente.  
El lunes próximo se celebrará el beneficio de Fernando, tan querido por nuestra acción. Mañana daremos más detalles de esta reunión para la cual se prepara un programa monstruo, que satisfará sin duda plenamente a los entusiastas de la pelota.

Los aspirantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este Centro el día primero de Junio, a las nueve y media de la mañana, y los del segundo, el día 15 a la misma hora.

Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

Los aspirantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este Centro el día primero de Junio, a las nueve y media de la mañana, y los del segundo, el día 15 a la misma hora.

Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

Los aspirantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este Centro el día primero de Junio, a las nueve y media de la mañana, y los del segundo, el día 15 a la misma hora.

Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

Los aspirantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este Centro el día primero de Junio, a las nueve y media de la mañana, y los del segundo, el día 15 a la misma hora.

Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

Los aspirantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este Centro el día primero de Junio, a las nueve y media de la mañana, y los del segundo, el día 15 a la misma hora.

Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

Los aspirantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este Centro el día primero de Junio, a las nueve y media de la mañana, y los del segundo, el día 15 a la misma hora.

Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

Los aspirantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este Centro el día primero de Junio, a las nueve y media de la mañana, y los del segundo, el día 15 a la misma hora.

Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

Los aspirantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este Centro el día primero de Junio, a las nueve y media de la mañana, y los del segundo, el día 15 a la misma hora.

Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

Los aspirantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este Centro el día primero de Junio, a las nueve y media de la mañana, y los del segundo, el día 15 a la misma hora.

Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

Los aspirantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este Centro el día primero de Junio, a las nueve y media de la mañana, y los del segundo, el día 15 a la misma hora.

Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

Los aspirantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este Centro el día primero de Junio, a las nueve y media de la mañana, y los del segundo, el día 15 a la misma hora.

Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

Los aspirantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este Centro el día primero de Junio, a las nueve y media de la mañana, y los del segundo, el día 15 a la misma hora.

Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

## Instituto Médico Valenciano

Esta Corporación celebrará su sesión científica mensual mañana, a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Primer.—La sifilitaria de Venere. Doctor don Guillermo Castell.

Segundo.—Infección colibacilar en aparato urinario. Profesor doctor don Rafael Alcalá Santaella.

Tercero.—La midriasis en la extracción intracapsular de la catarata. Profesor doctor don Jesús Basterra.

Al acto quedan invitados los alumnos de Medicina.

## Ateneo Cultural

Pilar, 20

Hoy, a las siete de la tarde, continuación del ciclo de conferencias, en la que desarrollará el presidente del Sindicato de Trabajadores Toneleros, del Grao, Pedro Pérez, sobre «Aspectos del cooperativismo».

Nota.—Dado el interés del tema, por su acción de sindicalismo práctico, función a realizar prontamente por la clase trabajadora que aspira a suprimir intermediarios y explotadores del trabajo y de la sociedad, espera la comisión organizadora que acudáis al acto todos cuantos preciséis una lección orientadora.

## Estación de Patología Vegetal de Valencia

### Convocatoria para capataces fumigadores

Por el personal técnico de este Centro, se dará en los locales y huerto de naranjos del mismo, en Burjasot (Valencia), un curso teórico-práctico para la enseñanza de la fumigación, el cual comenzará el día primero de Junio.

Como de costumbre, la enseñanza se dará en dos grupos:

a) Integrado por los solicitantes que hayan practicado la fumigación.

b) Constituido por los aspirantes no prácticos.

Los solicitantes dirigirán sus instancias al director de la Estación de Patología Vegetal de Burjasot (Valencia), acompañadas de la certificación de nacimiento (del Registro civil), y los del primer grupo, deben presentar, además, cuantos documentos estimen necesarios para justificar sus trabajos en equipos de fumigación.

Los aspirantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este Centro el día primero de Junio, a las nueve y media de la mañana, y los del segundo, el día 15 a la misma hora.

Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

## CASA DEL MAESTRO

### Excursión al Saler y Paimar

El domingo, a las ocho de la mañana, se realizará una excursión a los sitios indicados, siendo el precio de ida y vuelta, utilizando autobús y barca, el de 3'50 pesetas por inscrito.

Los socios y familiares que deseen inscribirse pueden hacerlo en la casa social hoy jueves.

## Gotas de mi estilográfica

El discurso del señor Casares Quiroga ha producido gran sensación en la masa opinante del país.

Las opiniones han sido diversas como no podía menos de ocurrir. Y también como siempre se ha sacado punta a todo lo dicho por el jefe del Gobierno.

Por ejemplo: «Tampoco puedo tolerar que se dicten sentencias absolutorias en favor de los enemigos del Régimen.» (Rabiosos aplausos de los comunistas. ¡Ah!) Este colofón ruidoso a las palabras de don Santiago, ha hecho pensar a los suspicaces:

«Conforme con que se castigue a los enemigos del Régimen. Pero lo son acaso los que no están conformes con el Frente Popular?»

Hay que distinguir.

Decíamos ayer...

El problema del paro...

No nos atrevemos a hablar del asunto por mor a quedarnos parados y clavados a la pared por el afilado estilete de doña Censura.

Pero saquemos, sí, a colación, lo dicho en el Congreso por el socialista Bruno Alonso «el feroces sobre este trascendental problema:

«Yo sé bien que este problema no puede ser resuelto dentro del sistema capitalista.»

Y, en efecto, no va descaminado. Por eso se propende a que se acaben los capitalistas, la economía y el trabajo.

Si no trabaja nadie, la excepción será la regla.

Y todo claro.

Los vocales obreros que fueron designados para las comisiones mixtas que entienden en la readmisión de represaliados, después de una ausencia de más de un mes, han decidido volver a integrar las comisiones respectivas y cumplir con sus deberes con los obreros.

El motivo que aducen es el haber cambiado las «circunstancias políticas».

Frios nos deja.

Y vaya coincidencia.

Al formarse las comisiones el trabajo era por amor al arte, ahora hay dietas para los vocales obreros.

¡Qué extraña coincidencia!

Greguería: Un hombre montado en una motocicleta, es un afilador recién salido del manicómio.

## VIDA REPUBLICANA

### DISTRITO DE LA VEGA

Se convoca a todos los afiliados del Partido pertenecientes a este distrito (Vega Baja y Alta), a una reunión que se celebrará hoy, a las diez de la noche, en el Casino El Ejemplo, calle José María Orensé, para tratar de asuntos relacionados con la próxima Asamblea del Partido.—El delegado del Comité Ejecutivo, Vicente Vivó.

### CIRCULO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DISTRITO DE LA MISERICORDIA

(Guillén de Castro, 87)

Se convoca a los correligionarios del distrito, a la reunión que se celebrará mañana, a las diez de la noche, como continuación de la anterior y preparatoria de la próxima Asamblea general del Partido.—El delegado en el Comité Ejecutivo, José Barbé López.

### DISTRITO DE RUZAFÁ

Se convoca a todos los socios de los centros republicanos autonomistas del distrito y agrupaciones de los mismos, a la Asamblea distrital que se celebrará hoy jueves, a las diez de la noche, en el Casino de Fraternidad Republicana, para tratar de los dictámenes emitidos por el Comité Ejecutivo que se han de presentar en la Asamblea del Partido el domingo próximo, día 24.—El delegado del Comité Ejecutivo, Julio Aviñó.

### CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO AUTONOMISTA LA VEGA

Se celebrará junta general extraordinaria hoy, a las 9'30 de la noche, para tratar del nombramiento de delegados que han de asistir a la Asamblea convocada por el Partido.—El secretario, E. Sánchez.

### LA VIBRACION MAS GENUINA DE LAS JUVENTUDES AUTONOMISTAS:

«ANTORCHA»

APARECERA EL SABADO

## La huelga de la construcción resuelta

Ayer se reunieron los albañiles para tratar de la huelga del ramo de la construcción y se llegó a un acuerdo con los patronos. Intervino el Gobernador señor Solsona.

Las bases aprobadas son las siguientes:

Cuarenta horas de trabajo semanal.

Establecimiento de turnos mientras sea posible, en cada obra.

Aumento de salarios proporcionales.

Oficial de primera, de 66 a 70 pesetas semanales.

Oficial de segunda, de 63 a 67.

Peón de primera, de 51 a 54.

Peón de segunda, de 49'50 a 52.

Se otorgó un voto de confianza al comité de huelga para la aplicación del horario.

Estas bases comenzarán a regir el lunes.

## DIPUTACION

### LAS OBRAS DEL PANTANO DE BLASCO IBÁÑEZ

El presidente de la Diputación fue llamado por teléfono por el director general de Obras Hidráulicas, quien le comunicó que han sido adjudicadas las obras de construcción del pantano de Blasco Ibáñez, a una de las cinco casas concursantes.

## GOBIERNO CIVIL

### PROBLEMAS RESUELTOS

Ha quedado resuelta la huelga de trabajadores del campo de Castellar, que afectaba a una extensa zona.

En Bocairente han sido firmadas las bases de trabajo.

También ha quedado definitivamente resuelto un conflicto planteado en una serrería mecánica de Requena, el cual lo estaba de forma transitoria por el señor Ortega.

### LAS MINAS Y EL FERROCARRIL DE OJOS NEGROS

El señor Solsona ha puesto un telegrama a la Junta Nacional del Paro, interesándole libre con la mayor urgencia posible las 25.000 pesetas, cuya concesión fue acordada como subvención para la puesta en marcha de las minas y el ferrocarril de Ojos Negros, ante la angustiosa situación por que pasan los pueblos afectados.

## Notas de la Junta Naranjera Nacional

### INFORMACION DE MERCADOS NUMERO 22

La Unión Frutera Española en Francia, nos envía la siguiente información:

«Situación del mercado de París.—Viernes 15 Mayo de 1936. La situación del mercado no ha variado desde la última semana. Se ha observado una disminución en las llegadas de vagones en estos últimos días y la venta parece algo más activa, pero los precios han bajado todavía sobre los de la semana anterior, vendiéndose los vagones en la estación y en el mercado de 130 a 200 francos, los 100 kilos.

La perspectiva sigue siendo pésima, a menos que los arribos sigan disminuyendo en cuyo caso se lograría liquidar las existencias a los precios actuales o ligeramente mejores.

## Asociación Profesional de Dibujantes y Cartelistas

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las diez de la noche, en el local de Acció d'Art.

Orden del día: Dimisión de la junta directiva.

El presidente, Francisco Povo.

## ACCIO D'ART

Hui será inaugurada al salón de exposiciones de esta entidad, Remedell, 8, una notable colección de cuadros de la pintora rusa Ch. Zelm, de la escuela de Liebermann. Recomanem molt especialment a tots els nostres consociats i a tots els que se interessin per l'art que visiten esta exposició que estarà oberta de 6'30 a 8'30.

Mosaicos y teja Sandalinas

:: aleantina ::

Avenida Puerto, 6 -- Tel. 10.241

## Juventud Central del Partido de Unión Republicana Autonomista

Constituida la sección deportiva de esta entidad y siendo ya muchos los correligionarios inscritos en ella para formar grupos de las distintas modalidades del deporte, rogamos a todos aquellos que deseen engrosar nuestros cuadros, se presenten en nuestra secretaría, de cinco a siete de la tarde, para formalizar su inclusión y comenzar en plazo breve las actuaciones.—El secretario.

Correligionarios: Esta directiva de la Juventud Central, estimando que el momento en que vive el Partido, exige una acción conjunta de todos sus afiliados, se dirige a todos los correligionarios para comunicarles que ha sido creada una comisión llamada de «Iniciativas» que recogerá todos aquellos proyectos, estudios, planes, etc., que sobre cualquier aspecto de la vida pública en sus modalidades culturales, económicas, políticas, deportivas etc. puedan ser realizados por esta Juventud.

De todos esperamos la valiosa cooperación que será más de agradecer en estos momentos de reorganización y encauzamiento de nuestras actividades.—La directiva.

## La Exposición de Arte Fallero, sigue siendo muy visitada por los valencianos

Esta interesante Exposición de «ninos» de falla, sigue siendo visitada por muchos valencianos que hacen grandes elogios de las figuras de que forman parte de este interesante embajada de nuestro arte popular que dentro de breves días será presentada en Zaragoza y Barcelona.

Hoy, como día de fiesta, se espera un gran desfile de amantes de las cosas de nuestra «terreta» por los sótanos de nuestro Mercado Central, ya que al propio tiempo de admirar una de las más completas manifestaciones de arte fallero, cooperarán a la obra de justicia social que la colonia de verano Doctor Gómez Ferrer se ha impuesto en favor de los niños pobres de Valencia.

Tenemos la seguridad de que son muchos los aficionados a los toros, que esta tarde, una vez terminado el grandioso festival taurino a beneficio de la Asociación de la Prensa Valenciana, se trasladarán a los sótanos del Mercado y con ello completarán la tarde. Arte en la plaza de toros y arte en la Exposición de «ninos». Nunca como este momento para poder afirmar «una tarde completa de exquisitez artística».

**VEGETALIN**  
LAXANTE  
Y  
DEPURATIVO  
COMPUESTO EXCLUSIVAMENTE DE SUBSTANCIAS VEGETALES  
AGRADABLE EFICAZ INOFENSIVO